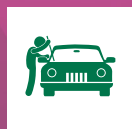




**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD^{MR}

Reporte sobre delitos de alto impacto

MAYO 2015





**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD^{MR}

Reporte sobre delitos de alto impacto

MAYO 2015

**OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD
REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO. ABRIL 2015**

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL DEL OBSERVATORIO:

Francisco Javier Rivas Rodríguez

DIRECTORA DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN:

Doria del Mar Vélez Salas

COLABORADORES:

José Ángel Fernández Hernández

Oscar Rodríguez Chávez

Doria del Mar Vélez Salas

Manuel Alejandro Vélez Salas

Leonel Fernández Novelo

Christian Eduardo Díaz Sosa

Francisco Javier Rivas Rodríguez

Vania Pérez Morales

Mariana Gabriela Cendejas Jáuregui

COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN:

Martell Izquierdo

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

México, D.F., 2015. www.onc.org.mx

DISEÑO EDITORIAL:

Victor Hugo Amozurrutia Zavala

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 2, no. 4, mayo 2015, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, www.onc.org.mx, contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 21 de julio de 2015.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

Presentación	6
Introducción	8
Homicidio doloso	10
Homicidio culposo	15
Secuestro	20
Extorsión	27
Robo con violencia	32
Robo de vehículo	35
Robo a casa habitación	38
Robo a negocio	41
Robo a transeúnte	44
Conclusiones y recomendaciones	47
Nota metodológica	51
Bibliografía	53
Anexos	54

Conforme avanza 2015, cada vez contamos con indicios más claros respecto a que estamos muy lejos de encontrarnos en las condiciones de seguridad que refieren nuestras autoridades mediante los discursos oficiales. Durante los últimos meses ha sido evidente que dichas condiciones han presentado un mayor nivel de descomposición, esto no solo lo demuestran las estadísticas sino los episodios cotidianos de violencia a los que estamos expuestos. Si observamos detenidamente la tabla que presento a continuación, podemos apreciar que las tasas de los delitos más violentos (homicidio, secuestro y robo con violencia) registraron un aumento por lo menos en el último mes. En particular, no hay que ignorar lo que ha sucedido con el homicidio doloso pues en mayo reportó el tercer aumento consecutivo y el secuestro el segundo. ¿Con esta numeraria cómo es posible seguir escuchando declaraciones que afirman categóricamente que hay una mejora de las condiciones de seguridad en el país?

Variación intermensual de las tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes de los delitos de alto impacto										
Año	Periodo	Homicidio culposo	Homicidio doloso	Secuestro	Extorsión	Robo con violencia	Robo de vehículo	Robo a casa habitación	Robo a negocio	Robo a transeúnte
2015	Ene - Feb	-6.74%	-2.64%	12.36%	24.86%	-2.39%	-7.38%	-9.27%	-7.64%	-3.68%
	Feb - Mar	5.35%	4.78%	-21.00%	-3.68%	4.76%	8.34%	6.06%	5.51%	7.94%
	Mar - Abr	-4.86%	4.64%	11.39%	5.39%	-4.39%	-9.20%	-0.76%	-2.01%	-3.84%
	Abr - May	1.05%	6.32%	3.41%	-7.25%	1.03%	1.89%	-3.45%	-2.99%	-0.19%

Durante mayo fuimos testigos de desafortunados eventos, simplemente recordemos lo ocurrido el 1 de mayo, cuando una organización criminal paralizó mediante la instauración de narcobloqueos a 4 entidades del occidente del país; cuando este mismo grupo delincencial hirió y asesinó a elementos de la policía local, de la policía federal y del ejército al grado que alcanzó a derribar un helicóptero de la federación. Quisiéramos creer que estos son episodios fortuitos, sin embargo, la realidad nos demuestra todo lo contrario pues durante semanas se han estado registrando una cadena de situaciones en donde los grupos criminales han tenido mayor grado de intervención en la vida pública del occidente país. Ante dichas situaciones, las autoridades correspondientes no hicieron lo suficiente para evitar algo inminente, con lo cual se dejó en evidencia que existen grupos delincuenciales que aparentemente tienen la capacidad de retar y confrontar a las fuerzas élites de seguridad del Estado.

Los incrementos de la incidencia delictiva y el estallido de la violencia en Jalisco nos permitirían aprender algo:

Primero, que la tendencia a la baja (o alza) de incidencia de los delitos no garantiza que éstas se mantengan, en un contexto de profunda debilidad institucional el fenómeno delictivo ha mostrado tener un comportamiento caprichoso, a nivel nacional y local hemos observado como la frecuencia de ocurrencia varía de manera significativa entre mes y mes. Esto asume una connotación más grave si se carece de inteligencia o capacidad de respuesta oportuna de las autoridades encargadas de proveer seguridad y justicia ¿Cómo se puede atender un problema que no se puede comprender?

Segundo, que para el análisis de la inseguridad se priorice el número de delitos que se cometen en el territorio, omitiendo evaluar qué delitos son, quiénes son las víctimas, cuándo y dónde suceden los eventos, es un ejercicio insuficiente debido a que muestra una carencia de inteligencia al rededor del comportamiento criminal y la afectación que tienen en la vida de toda la sociedad.

Y tercero, las declaraciones que señalan que hemos llegado a los mínimos en materia de incidencia delictiva desestimando los focos rojos, desvalorizando los análisis y evidencias contrarias, lleva a políticas públicas insuficientes, declaraciones insensibles para las aún muchísimas víctimas del país, genera primero confusión en la opinión pública y luego desconfianza en el ciudadano que finalmente ve ante este tipo de eventos la inexactitud de más declaraciones.

¿Jalisco se pudo prevenir? ¡Indudablemente! Las señales estaban ahí, homicidios de alto impacto, autoridades de seguridad víctimas de la delincuencia, señales que el problema no era cuestión de hechos aislados, ni de criminalidad común, que apuntaban a la búsqueda de un mayor control por parte de grupos de la criminalidad organizada.

En el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) lo advertimos, públicamente y en reuniones privadas con autoridades hicimos señalamiento puntuales de que era necesario hacer algo para detener el problema. Desde marzo de 2014 iniciamos a mandar el mensaje que, pese a que Jalisco presentara una incidencia delictiva que lo ubicaba en un nivel intermedio, la situación de los delitos cometidos apuntaba a una mayor gravedad de lo que se aparentaba. Incluso en abril pasado, quince días antes de este evento, que debe ser considerado un parte aguas para la entidad, en rueda de prensa lo dijimos “urge atender la situación de aumento de la violencia en Jalisco”.

La autoridad federal y las autoridades locales deberían considerar con más detalle la información que (esperemos) les den los encargados de inteligencia del país y las organizaciones civiles y sociales que dedicamos nuestra labor a tratar de incidir en materia de seguridad y justicia: la criminalidad organizada sigue siendo poderosa en nuestro país, sigue habiendo una lucha por el control de los territorios de parte de estos grupos, hay una diversidad de delitos que siguen afectando intensamente a la sociedad -secuestro, extorsión, robo tradicional y cibernético, trata de personas, desapariciones forzadas e involuntarias, ejecuciones extrajudiciales, falta de acceso a la justicia para víctimas del delito, fabricación de culpables, violación a derechos humanos, corrupción y colusión de autoridades y criminales, que no hay delitos aislados, que las autoridades locales parecen ineficaces o rebasadas por los retos en esta materia y que urge reconstruir la confianza ciudadana con hechos que muestren el compromiso por atender las necesidades de los gobernados y no de los grupos de interés, de presión o los partidos políticos.

¿Podrían aprender las autoridades de los eventos de Jalisco o del incremento de los delitos que presuntamente se encontraban controlados? ¡Por supuesto! Sin embargo, para ello es primordial que se entienda la situación de inseguridad y falta de justicia como un problema que debe ser atendido privilegiando la inteligencia; el fortalecimiento institucional; el acceso a una educación, a servicios de salud de calidad, a créditos que fomenten el emprendimiento de pequeñas empresas acorde con el marco normativo. La solución de este problema no puede radicar en cambios cosméticos y superficiales que dejan de lado los verdaderos retos de fondo que existen en esta materia.

Asimismo, la autoridad debe dejar de insistir que quienes señalamos los múltiples pendientes que “sólo queremos hablar de lo mal que está el país” o somos “a patrios” porque no reconocemos la gran labor de nuestras autoridades. Hasta que la autoridad vea como un aliado estratégico a quien piensa diferente o analiza críticamente la acción de gobierno para ubicar las debilidades que deben ser atendidas en la materia, difícilmente aprenderán de los recientes acontecimientos y tomarán acción ante las diversas señales de advertencia. No podremos avanzar positivamente frente a este problema de seguridad humana hasta que nuestras autoridades reconozcan las situaciones por las cuales atravesamos como víctimas de la delincuencia.

FRANCISCO RIVAS
Director General
@frarivasCoL

El mes de mayo mostró que, por un lado, el nivel de violencia y capacidad de organización de algunos grupos criminales debe ser un tema de atención inmediata y, por el otro, que las fuerzas de seguridad siguen atajando el problema de la inseguridad de forma cuestionable, pues en el ejercicio de sus intervenciones hay señalamientos de violaciones a derechos humanos. Además, debemos indicar que llevamos tres meses en que el homicidio doloso presenta un comportamiento ascendente, incluso presentado una incidencia mayor que los homicidios culposos; del lado de los secuestros, estos llevan un incremento sostenido de marzo a mayo 2015; en tanto que las extorsiones no están en los mejores niveles. Con estos elementos introductorios, nuevamente queda al descubierto que la narrativa oficial que afirma que las condiciones de seguridad han mejorado de forma inminente es insostenible.

En estas circunstancias, no debemos dejar de mencionar que las cifras oficiales de incidencia delictiva siguen presentando serios problemas en su registro, con lo cual tener un diagnóstico confiable sobre la seguridad del país resulta muy complicado. Por ejemplo, algunas entidades no reportan delitos como la extorsión y robo a transeúnte debido a que en sus respectivos códigos penales no se contemplan este tipo de figuras delictivas. En los casos de homicidios intencionales, debido a la baja calidad de los registros, existe un alto porcentaje de casos en lo que se desconoce cómo ocurrieron. A lo anterior debe sumarse que varias autoridades de manera mensual modifican sus estadísticas sin mayores explicaciones, esto ha alcanzado tales niveles que el día de hoy, por ejemplo, no sabemos cómo se puede explicar la eliminación de un homicidio doloso de un plumazo sin que sea por motivos de reclasificación del hecho como un homicidio culposo.

Por su parte, las evidencias cualitativas nos indican que ciertas conductas delictivas tienen la posibilidad de poner en peligro la integridad física de todos los sectores sociales, sin distinción alguna. El primero de mayo en distintas ciudades de Jalisco, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara, grupos criminales exhibieron una capacidad de fuerza de fuego y de organización como pocas veces se había visto, de acuerdo a algunas notas informativas, en las primeras horas del día se llevaron a cabo decenas de bloqueos de calles y carreteras en distintos puntos de la entidad, además se derribó a un helicóptero de las fuerzas armadas en donde murieron tres militares.

Los migrantes siguieron siendo altamente afectados por el secuestro. El 6 de mayo, en el municipio de Axapusco, Estado de México, la policía estatal y federal rescató 103 migrantes de origen centroamericano y de la India, esto luego de haber sido privados de su libertad durante 35 días. Posteriormente, el 12 mayo, nuevamente en Tamaulipas, fueron rescatados 57 migrantes, de los cuales 28 eran de origen centroamericano, el resto eran mexicanos. Habrá que adelantar que estos números no se reflejaron en la estadística de incidencia delictiva del fuero común y federal.

Semanas previas al proceso electoral federal y en algunas entidades federativas, los actores políticos también fueron impactados por la violencia e inseguridad que priva en el país. En Guerrero, fue asesinado el candidato a la alcaldía de Chilapa, Ulises Fabián Quiroz, cuando se dirigía a un evento de campaña. Posteriormente, en Yerécuaro, Michoacán, fue asesinado a balazos el candidato a la presidencia municipal Enrique Hernández Salcedo, el evento se presentó justamente durante un acto de campaña. En la noche del 14, en Huimanguillo, Tabasco, fue asesinado el candidato a la regiduría de municipio Héctor López Cruz.

El día 16 de mayo, la opinión pública se vio consternada ante el asesinato de un menor de 6 años, a manos de 5 menores que jugaban al "secuestro". El día 22 de mayo, en el municipio de Tanhuato, Michoacán, murieron 42 presuntos delincuentes en un enfrentamiento con fuerzas de seguridad, días después organizaciones de defensoras de derechos humanos así como medios de comunicación cuestionaron lo acontecido pues al parecer existía evidencia de que los cuerpos de seguridad habían llevado a cabo ejecuciones extrajudiciales, sin haber llegado a una conclusión de lo ocurrido ese día nuevamente ha quedado en tela de juicio la forma en que operan las fuerzas de seguridad para atajar la delincuencia y la violencia del país.

En lo que respecta a la estadística delictiva, de acuerdo con la información del SESNSP, en el quinto mes del año los delitos de homicidio doloso y secuestro reflejaron un alza. Además, diariamente durante mayo de 2015, en promedio se presentaron: 47.19 denuncias de homicidios dolosos, 43.39 de homicidios culposos, 2.94 de secuestros, 14.03 de extorsiones, 443.13 de robos con violencia, así como 405.94 de robos de vehículos, 227.58 de robos a casa habitación, 173.74 de robos a negocio y 185.65 de robo a transeúnte. Recordemos, que estas cifras solo representan casos en los cuales las personas tuvieron la confianza y el tiempo necesario para acudir al ministerio público y tener acceso a la justicia.

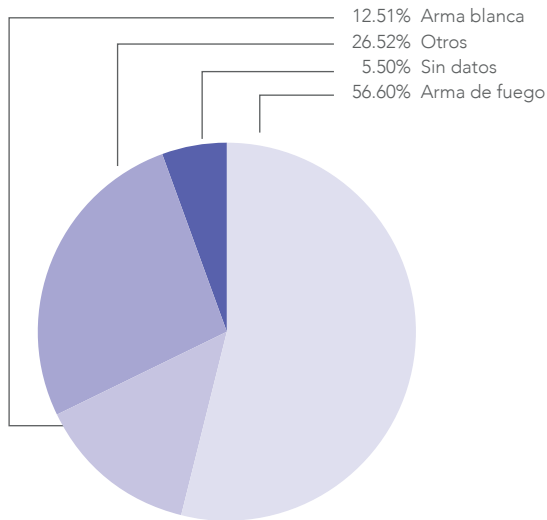
El alcance del *Reporte sobre delitos de alto impacto. Mayo 2015* consiste en brindar una interpretación descriptiva del comportamiento de los delitos de alto impacto, mediante un análisis espacio-temporal de su denuncia. Por lo tanto, este texto exclusivamente se limita a señalar la tendencia nacional de cada ilícito desde 2006, ofrecer la tasa de variación del periodo mayo 2014-abril 2015 frente a mayo de 2015. Además, presentamos las entidades federativas que en promedio han contado con las mayores y menores cantidades de delitos de alto impacto, en términos absolutos y de las tasas de delitos por cada 100 mil habitantes.

El contenido de este documento está estructurado en 10 apartados en los cuales se abordan los delitos de alto impacto, a partir de los valores absolutos y relativos registrados durante los doce meses del periodo mayo 2014-abril 2015 y del mes de mayo de 2015 tanto en el país como en cada una de las entidades federativas. En los primeros cuatro apartados se analiza las denuncias y víctimas del fueron común identificadas de los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro y extorsión, respectivamente; por su parte, en el quinto, se analiza el comportamiento de las denuncias y víctimas contabilizadas de secuestro del año 2015 registradas por el fuero federal, específicamente por la Procuraduría General de la República (PGR); finalmente, en las últimas 5 secciones se analiza el número de denuncias, con y sin violencia, de los delitos de robo en general, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio y robo a transeúnte.

En las secciones correspondientes a los homicidios (doloso y culposo), secuestros y extorsiones hemos incorporado un análisis sobre las estadísticas de víctimas que están disponibles en el SESNSP como resultado del acuerdo 05-XXXV-13 del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), adoptado el 20 de diciembre de 2013 por sus integrantes. Contar con estos datos es de suma importancia puesto que nos permitirá dimensionar y conocer más a detalle la victimización por estos delitos de alto impacto, de manera asociada a la labor de los agentes del ministerio público de cada entidad federativa. Debemos mencionar que esta información, dada la coyuntura nacional de seguridad, es fundamental para avanzar en la generación de diagnósticos más completos, objetivos y fundamentados sobre los procesos de violencia y delincuencia que se han gestado a lo largo del país.

Homicidio doloso

Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso (mayo 2015)

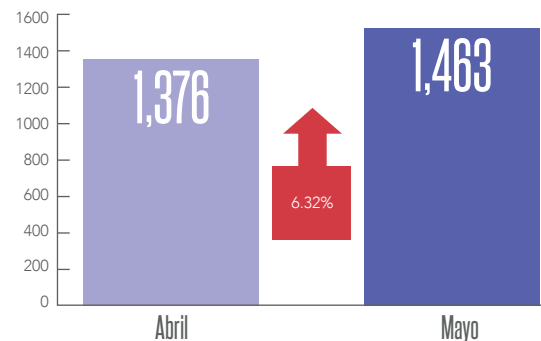


- En el quinto mes del año se iniciaron **1 463 averiguaciones previas por el delito de homicidio doloso**, de las cuales 828 fueron con arma de fuego, 183 con arma blanca, 388 con otras modalidades y en 64 de los expedientes no se tienen datos de la modalidad de ocurrencia.
- Desde el tercer mes del año en curso los homicidios intencionales cometidos con **arma de fuego** presentan un comportamiento sostenido al alza. **De febrero a mayo el incremento es de 14.84%.**

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

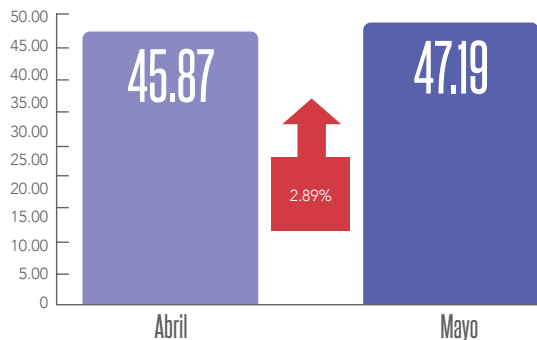
- En mayo 2015 se denunciaron **87 casos más de homicidio doloso con respecto al mes anterior**, una variación al alza de 6.32%
- La última vez que se rebasó este nivel de denuncias fue en octubre de 2013, cuando se alcanzaron 1 518 registros.

Gráfica 2. Variación entre las averiguaciones previas de homicidio doloso (abril'15 vs. mayo'15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Gráfica 3. Variación entre las averiguaciones previas de homicidio doloso (marzo'15 vs. abril'15/ cada 24 horas)

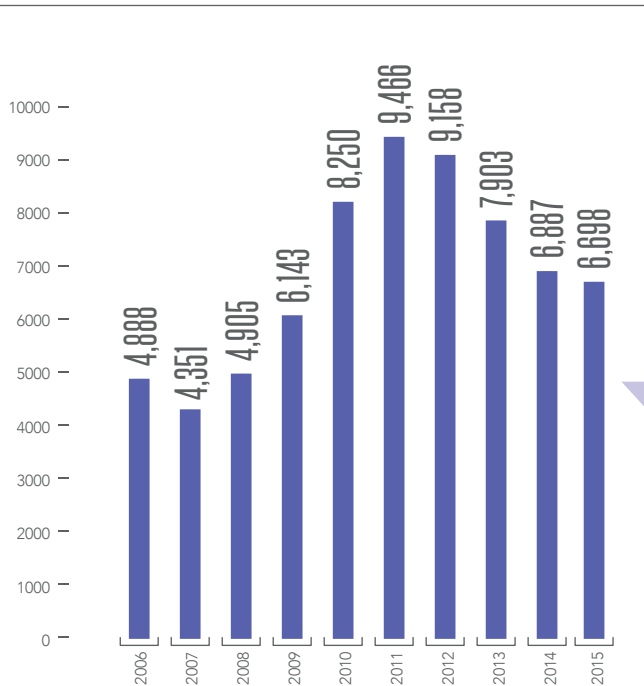


- Cada día de mayo 2015, en promedio, se denunciaron 47.19 homicidios intencionales, un mes antes fueron 45.87, es por ello que se observa un incremento de 2.89%.
- El registro diario de denuncias del mes de mayo es el más alto del año, mientras el más bajo fue el de enero cuando la denuncia fue de 41.58.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

“En mayo de 2015, en promedio, cada 30 minutos y 31 segundos fue abierta una carpeta de investigación por homicidio doloso en México”

Gráfica 4. Averiguaciones previas de homicidio doloso durante el periodo enero-mayo (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- Han transcurrido 151 días del 2015 en los cuales se han acumulado 6 698 eventos de homicidio doloso denunciados en el país, tan solo 189 casos menos que en el mismo periodo de 2014, equivalente a una baja de 2.74%.

Tabla 1. Averiguaciones previas de homicidio doloso, tasa de participación y variación por entidad federativa (mayo 2015 vs promedio mayo 2014 – abril 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (May'14-Abr'15)	Homicidio doloso (May'15)	(TP) May'15	Variación (May'14-Abr'15 vs. (May'15)
1	Estado de México	164.50	189	12.92%	14.89%
2	Guerrero	132.17	175	11.96%	32.41%
3	Sinaloa	76.17	117	8.00%	53.61%
4	Chihuahua	86.25	87	5.95%	0.87%
5	Distrito Federal	63.58	84	5.74%	32.11%
6	Baja California	56.33	75	5.13%	33.14%
7	Oaxaca	54.58	75	5.13%	37.40%
8	Jalisco	73.42	74	5.06%	0.79%
9	Guanajuato	63.33	68	4.65%	7.37%
10	Michoacán	63.67	60	4.10%	-5.76%
11	Sonora	42.50	47	3.21%	10.59%
	Media Nacional	40.15	45.72		13.87%
12	Tamaulipas	51.92	44	3.01%	-15.25%
13	Nuevo León	36.17	41	2.80%	13.36%
14	Chiapas	34.83	40	2.73%	14.83%
15	Puebla	32.08	40	2.73%	24.68%
16	Veracruz	38.58	38	2.60%	-1.51%
17	Morelos	34.00	32	2.19%	-5.88%
18	Coahuila	33.17	24	1.64%	-27.64%
19	San Luis Potosí	17.08	23	1.57%	34.63%
20	Durango	24.33	21	1.44%	-13.70%
21	Tabasco	15.58	16	1.09%	2.67%
22	Baja California Sur	8.67	16	1.09%	84.62%
23	Zacatecas	13.42	12	0.82%	-10.56%
24	Colima	7.42	12	0.82%	61.80%
25	Quintana Roo	14.42	11	0.75%	-23.70%
26	Querétaro	9.83	11	0.75%	11.86%
27	Yucatán	3.92	8	0.55%	104.26%
28	Campeche	5.58	7	0.48%	25.37%
29	Hidalgo	10.58	6	0.41%	-43.31%
30	Nayarit	7.75	4	0.27%	-48.39%
31	Aguascalientes	3.92	4	0.27%	2.13%
32	Tlaxcala	5.00	2	0.14%	-60.00%
	Nacional	1 284.75	1 463	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Homicidio doloso

Tabla 2. Averiguaciones previas y promedio de homicidios dolosos 12 meses atrás, averiguaciones previas en mayo 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de mayo respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (May'14-Abr'15)	Homicidio doloso (May'15) / (100 mil hab.)	Variación (May'14-Abr'15) vs. (May'15)
1	Guerrero	3.72	4.90	31.93%
2	Sinaloa	2.57	3.92	52.70%
3	Chihuahua	2.34	2.34	0.18%
4	Baja California	1.63	2.15	31.82%
5	Baja California Sur	1.15	2.09	81.59%
6	Oaxaca	1.37	1.87	36.79%
7	Morelos	1.78	1.67	-6.56%
8	Colima	1.04	1.66	60.09%
9	Sonora	1.46	1.60	9.52%
10	Michoacán	1.39	1.31	-6.25%
11	Tamaulipas	1.48	1.24	-15.89%
	Nacional	1.07	1.21	13.07%
12	Durango	1.39	1.19	-14.29%
13	Guanajuato	1.09	1.17	6.78%
14	Estado de México	0.98	1.12	13.77%
15	Distrito Federal	0.72	0.95	32.31%
16	Jalisco	0.93	0.93	0.00%
17	San Luis Potosí	0.62	0.84	33.76%
18	Coahuila	1.13	0.81	-28.22%
19	Nuevo León	0.72	0.81	12.23%
20	Campeche	0.62	0.77	24.06%
21	Chiapas	0.67	0.76	13.92%
22	Zacatecas	0.85	0.76	-10.94%
23	Quintana Roo	0.93	0.70	-25.16%
24	Tabasco	0.66	0.67	2.01%
25	Puebla	0.52	0.65	23.91%
26	Querétaro	0.50	0.55	10.82%
27	Veracruz	0.48	0.47	-2.02%
28	Yucatán	0.19	0.38	102.35%
29	Nayarit	0.64	0.33	-49.14%
30	Aguascalientes	0.31	0.31	1.18%
31	Hidalgo	0.37	0.21	-43.80%
32	Tlaxcala	0.39	0.16	-60.34%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- **La zona** noroeste permanece como el territorio con mayor tasa de averiguaciones previas por homicidio doloso, en mayo fue **mayor en 103.86% a la de todo el país.**
- Con respecto al mes anterior, 4 de las 5 entidades que integran la región noroeste presentaron incrementos por arriba del 20%. en la tasa de denuncias.

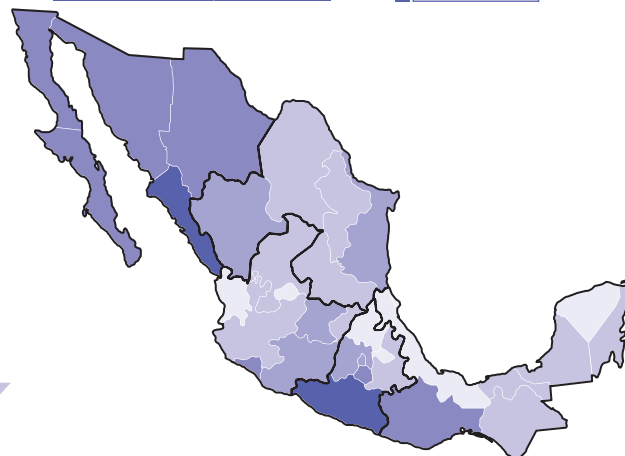
- En mayo 2015 **la tasa nacional de averiguaciones previas** por cada 100 mil habitantes fue de 1.21, **13.07% superior** a la tasa promedio del periodo mayo 2014-abril 2015.
- **Guerrero** sigue siendo la entidad en donde se registra **la mayor cantidad de eventos de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes**; al quinto mes del año, su tasa fue 3.06 veces superior a la nacional.
- **En 8 de las 11 entidades que se colocaron por encima de la tasa nacional de averiguaciones previas** se presentaron variaciones al alza al comparar la tasa por cada 100 mil habitantes de mayo de 2015 con el promedio de los 12 meses inmediatos anteriores; siendo la más significativa la de **Baja California Sur**, pues fue de 81.59%.
- También es **preocupante el crecimiento de la tasa de homicidios dolosos en Sinaloa**, en este mes alcanzó un nivel no observado desde hace un año, ya que en mayo de 2014 la tasa fue de 4.09.
- Pese al importante incremento de la tasa de averiguaciones previas de Yucatán, en los cinco meses del año la entidad registra el menor número de casos entre la población (0.99).

Mapa 1. Distribución de las averiguaciones previas por homicidio doloso durante mayo de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	1.27
Zona Noreste	0.95
Zona Noroeste	2.46
Zona Occidente	0.97
Zona Sureste	0.80
NACIONAL	1.21

Entidades federativas
Homicidio Doloso (100K)

- 0.16 - 0.47
- 0.47 - 0.95
- 0.95 - 1.31
- 1.31 - 2.34
- 2.34 - 4.90



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Tabla 3. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de homicidio doloso de mayo 2015

#	Entidad federativa	Víctimas May	AP May	Dif. Víctimas AP May	Tp May 2015	Víctimas/100 mil habitantes May
1	Estado de México	211	189	22	13.02%	1.25
2	Guerrero	175	175	0	10.80%	4.90
3	Sinaloa	117	117	0	7.22%	3.92
4	Chihuahua	110	87	23	6.79%	2.96
5	Michoacán	106	60	46	6.54%	2.31
6	Distrito Federal	93	84	9	5.74%	1.05
7	Oaxaca	86	75	11	5.31%	2.14
8	Baja California	80	75	5	4.94%	2.30
9	Jalisco	79	74	5	4.87%	1.00
10	Guanajuato	73	68	5	4.50%	1.25
11	Tamaulipas	58	44	14	3.58%	1.64
	Media Nacional	50.66	45.72	4.94		1.35
12	Sonora	47	47	0	2.90%	1.60
13	Chiapas	43	40	3	2.65%	0.82
14	Nuevo León	41	41	0	2.53%	0.81
15	Puebla	41	40	1	2.53%	0.66
16	Veracruz	40	38	2	2.47%	0.50
17	Morelos	32	32	0	1.97%	1.67
18	Coahuila	25	24	1	1.54%	0.84
19	San Luis Potosí	25	23	2	1.54%	0.91
20	Baja California Sur	22	16	6	1.36%	2.88
21	Durango	21	21	0	1.30%	1.19
22	Tabasco	16	16	0	0.99%	0.67
23	Querétaro	13	11	2	0.80%	0.65
24	Colima	12	12	0	0.74%	1.66
25	Zacatecas	12	12	0	0.74%	0.76
26	Quintana Roo	11	11	0	0.68%	0.70
27	Campeche	8	7	1	0.49%	0.88
28	Yucatán	8	8	0	0.49%	0.38
29	Hidalgo	6	6	0	0.37%	0.21
30	Aguascalientes	4	4	0	0.25%	0.31
31	Nayarit	4	4	0	0.25%	0.33
32	Tlaxcala	2	2	0	0.12%	0.16
	Total Nacional	1 621	1 463	158	100.00%	1.34

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- En el quinto mes del año, **1 621 personas fueron privadas de su vida** a través de acciones intencionales, esta cifra es la más elevada del año.
- Desde que se cuenta con cifras de víctimas de este delito, **enero 2014, nunca se había presentado un número similar de fallecimientos provocados por acciones intencionales.**
- En los primeros meses de 2015 **el país registra un aumento sostenido del número de víctimas** de este ilícito, de febrero a mayo se registra un crecimiento de 14.96%.
- Al considerar las averiguaciones previas y víctimas de homicidio doloso, se puede inferir que en mayo 2015, **158 personas perdieron la vida al menos con otra, a través de acciones intencionales**, lo cual representa el 9.75% del total de víctimas.
- En **Michoacán** fue donde se registró el mayor número de víctimas que fueron privadas de su vida en eventos de homicidios dolosos que afectaron a más de una persona.
- Al quinto mes del año, **Guerrero sigue presentando la mayor tasa de víctimas**, ahora de 4.90 por cada 100 mil habitantes, es decir **2.7 veces mayor a la registrada a nivel nacional.**

Mapa 2. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes durante mayo de 2015

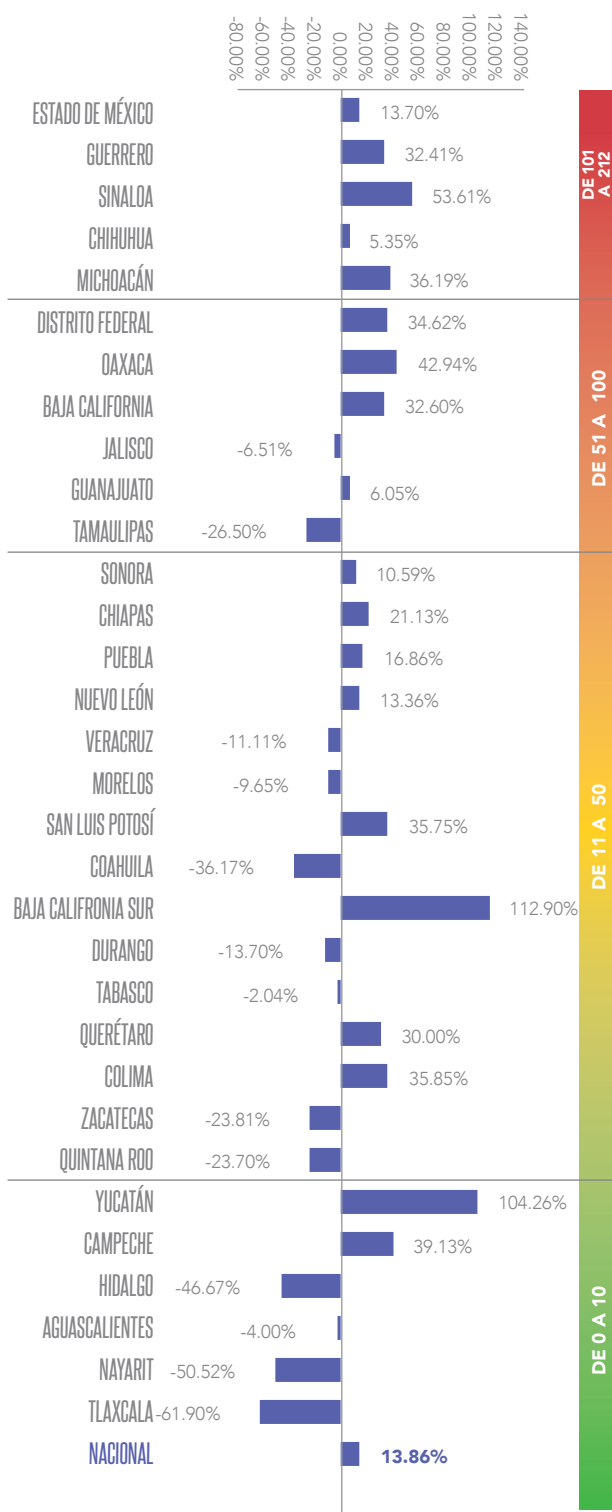
REGIÓN	Tasa	Entidades federativas
Zona Centro	1.35	Homicidio Doloso (Víctimas)
Zona Noreste	1.06	
Zona Noroeste	2.71	
Zona Occidente	1.20	
Zona Sureste	0.87	
NACIONAL	1.34	



- En la **región noroeste**, la tasa de víctimas de homicidios dolosos he presentado **un incremento acelerado** en el último mes. Mientras en abril se registraba 2 víctimas por cada 100 mil habitantes para mayo es de 2.71.
- Sinaloa** presentó la mayor tasa de víctimas en la región noroeste, presentando un nivel de fallecimientos intencionales 44.67% superior a la de la región.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

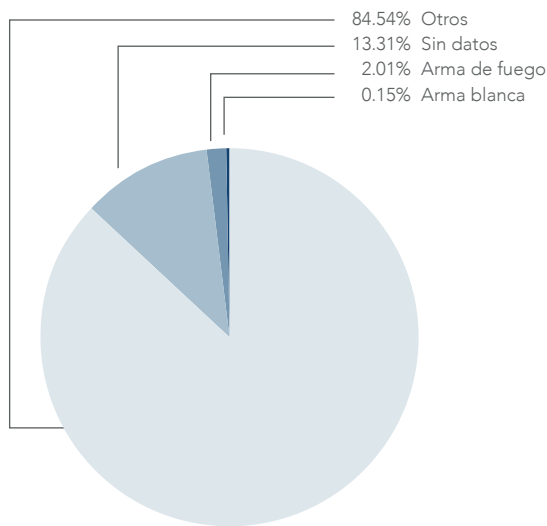
Gráfica 5. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de homicidio doloso (promedio mayo 2014-abril 2015 vs. mayo 2015)



- El promedio mensual a nivel nacional, de víctimas registradas del periodo mayo 2014-abril 2015 fue de 1423.67, mientras que en mayo 2015 fueron 1 621, es por ello que se observa un incremento del 13.86%.
- Al igual que el mes anterior, las entidades con mayor número de víctimas de homicidio doloso **en mayo 2015** reportaron repuntes con respecto al promedio de víctimas contabilizadas durante los doce meses inmediatos anteriores.
- **Preocupa que Guerrero y Sinaloa**, entidades con un problema histórico de homicidios, presenten un crecimiento en el número de víctimas de este delito. Tan solo en Sinaloa se han incrementado en 69.57% entre enero y mayo de 2015.
- En el **Distrito federal**, hay un aumento sostenido de los fallecimientos provocados por acciones intencionales desde el inicio del 2015. **Entre enero y mayo hay una variación al alza de 45.31%.**
- Por su parte, el **Estado de México** alcanza el mayor número de afectados en mayo con 211.
- 13 entidades registraron variaciones a la baja, siendo la más significativa la de **Tlaxcala**.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Gráfica 6. Distribución de las modalidades de homicidio culposo (mayo 2015)

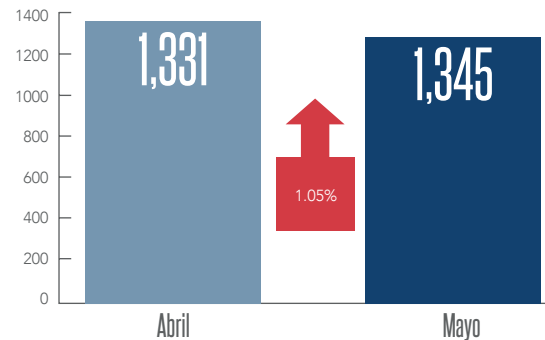


- En el quinto mes de 2015, se tuvo registro de 1 345 averiguaciones previas por el delito de homicidio culposo, de las cuales 27 fueron con arma de fuego, 2 con arma blanca, 1 137 se catalogaron como "otros" y en 179 no se tienen datos de la modalidad de ocurrencia.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

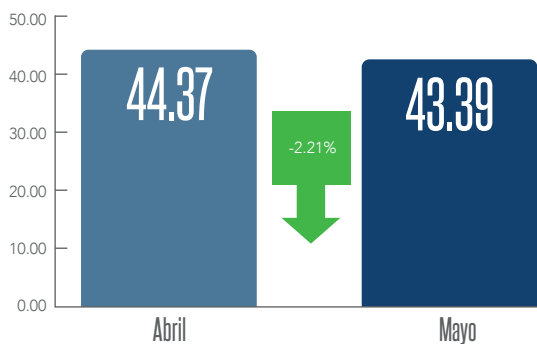
- De abril a mayo de 2015, las averiguaciones previas por homicidios no intencionales se **incrementaron en 1.05%**, al pasar de 1 331 casos a 1 345.
- Este aumento de abril a mayo había sido común en los últimos años, con la excepción de 2013 cuando se registró una disminución de 0.26%.

Gráfica 7. Variación entre las averiguaciones previas de homicidio culposo (abril'15 vs. mayo'15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Gráfica 8. Variación entre las averiguaciones previas de homicidio culposo (abril'15 vs. mayo'15) / cada 24 horas



- En mayo se registraron en promedio 43.39 averiguaciones diarias por homicidio culposo, en tanto que en abril habían sido 44.37 casos diarios, representando una disminución de 2.21%.

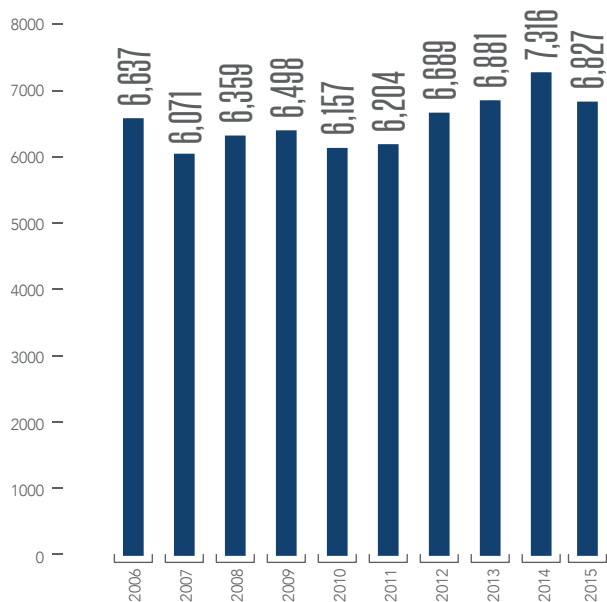
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

"En los primeros 5 meses de 2015, en promedio, cada 31 minutos y 51 segundos se abrió una carpeta de investigación por el delito homicidio culposo en México"



Homicidio culposo

Gráfica 9. Averiguaciones previas de homicidio culposo durante el período enero-mayo (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- El acumulado de enero a mayo de 2015 arroja **6 827** averiguaciones previas por el delito de homicidio no intencional, esta cifra es 6.68% menor a la que se registró en el mismo periodo de 2014 cuando se tuvo el máximo histórico de 7 316 casos.

Tabla 4. Averiguaciones previas de homicidio culposo, tasa de participación y variación por entidad federativa (mayo 2015 vs promedio mayo 2014 – abril 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (May14-Abr'15)	Homicidio culposo (May'15)	(TP) May'15	Variación (May'14-Abr'15) vs. (May'15)
1	Guanajuato	120.17	142	10.56%	18.17%
2	Michoacán	115.42	105	7.81%	-9.03%
3	Chiapas	104.50	94	6.99%	-10.05%
4	Oaxaca	65.67	92	6.84%	40.10%
5	Distrito Federal	62.50	83	6.17%	32.80%
6	Guerrero	53.25	73	5.43%	37.09%
7	Tamaulipas	66.25	70	5.20%	5.66%
8	Estado de México	151.08	68	5.06%	-54.99%
9	Sinaloa	55.17	59	4.39%	6.95%
10	Puebla	52.08	58	4.31%	11.36%
11	Jalisco	62.50	55	4.09%	-12.00%
12	Morelos	37.42	47	3.49%	25.61%
	Media Nacional	43.41	42.03		-3.17%
13	Nuevo León	41.08	42	3.12%	2.23%
14	Tabasco	37.08	36	2.68%	-2.92%
15	Sonora	31.92	34	2.53%	6.53%
16	Veracruz	42.92	33	2.45%	-23.11%
17	Quintana Roo	25.67	33	2.45%	28.57%
18	Durango	22.67	32	2.38%	41.18%
19	Querétaro	25.17	30	2.23%	19.21%
20	Hidalgo	43.92	28	2.1%	-36.24%
21	Chihuahua	27.08	24	1.78%	-11.38%
22	Coahuila	26.17	23	1.71%	-12.10%
23	Tlaxcala	23.67	20	1.49%	-15.49%
24	Baja California	38.75	18	1.34%	-53.55%
25	Aguascalientes	15.83	14	1.04%	-11.58%
26	Nayarit	6.67	8	0.59%	20.00%
27	Zacatecas	10.25	6	0.45%	-41.46%
28	Colima	4.17	6	0.45%	44.00%
29	Yucatán	4.25	5	0.37%	17.65%
30	Campeche	6.42	3	0.22%	-53.25%
31	San Luis Potosí	5.67	2	0.15%	-64.71%
32	Baja California Sur	3.67	2	0.15%	-45.45%
	Nacional	1 389.00	1 345	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- En mayo 2015 las cinco entidades con más casos de homicidio culposo registrados fueron **Guanajuato, Michoacán, Chiapas, Oaxaca y Distrito Federal** las cuales sumaron en conjunto un total de 516 averiguaciones, equivalentes al 38.36% del total nacional.
- Michoacán y Sonora** continúan concentrando la mayor parte de las averiguaciones en donde se desconoce la modalidad del homicidio no intencional al acumular el **75.42%** de estos casos en el país en el quinto mes del año en curso.
- La media nacional de mayo fue de 42.03 averiguaciones y fue superada por 12 entidades.
- Al comparar las cifras de mayo 2015 respecto al promedio de los 12 meses anteriores inmediatos, se halló que 16 entidades tuvieron aumentos y 16 reducciones.
- De las entidades con más casos en mayo, **Guanajuato, Oaxaca y Distrito Federal** experimentaron **aumentos** del 18.17, 40.10 y 32.88%, respectivamente.

Homicidio culposo

Tabla 5. Averiguaciones previas y promedio de homicidios culposos 12 meses atrás, averiguaciones previas en mayo 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de mayo respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (May 14-Abr 15)	Homicidio culposo (May 15) / (100 mil habs.)	Variación (May 14-Abr 15) vs. (May 15)
1	Morelos	1.96	2.45	24.67%
2	Guanajuato	2.08	2.44	17.52%
3	Oaxaca	1.64	2.29	39.64%
4	Michoacán	2.52	2.28	-9.46%
5	Quintana Roo	1.66	2.10	26.31%
6	Guerrero	1.50	2.05	36.53%
7	Sinaloa	1.86	1.98	6.37%
8	Tamaulipas	1.88	1.98	4.84%
9	Durango	1.29	1.81	40.13%
10	Chiapas	2.01	1.79	-10.80%
11	Tlaxcala	1.87	1.56	-16.31%
12	Tabasco	1.57	1.51	-3.58%
13	Querétaro	1.27	1.50	17.98%
14	Sonora	1.10	1.16	5.54%
	Nacional	1.16	1.11	-3.86%
15	Aguascalientes	1.24	1.09	-12.39%
16	Hidalgo	1.54	0.97	-36.82%
17	Distrito Federal	0.70	0.94	32.99%
18	Puebla	0.85	0.94	10.66%
19	Colima	0.58	0.83	42.20%
20	Nuevo León	0.82	0.83	1.25%
21	Coahuila	0.89	0.78	-12.87%
22	Jalisco	0.79	0.69	-12.67%
23	Nayarit	0.55	0.65	18.50%
24	Chihuahua	0.74	0.65	-12.01%
25	Baja California	1.12	0.52	-54.06%
26	Veracruz	0.54	0.41	-23.51%
27	Estado de México	0.91	0.40	-55.50%
28	Zacatecas	0.65	0.38	-41.80%
29	Campeche	0.71	0.33	-53.68%
30	Baja California Sur	0.49	0.26	-46.51%
31	Yucatán	0.20	0.24	16.63%
32	San Luis Potosí	0.21	0.07	-64.94%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- En cuanto a las cinco regiones de seguridad en que se divide al país se encontró que la **zona occidente y la sureste** fueron las únicas que sobrepasando el nivel nacional en **30.87 y 9.60%**, correspondientemente.
- Sus entidades con mayores niveles de homicidio culposo fueron **Guanajuato**, en la región occidente, al superar la tasa regional en **67.80%**; **Oaxaca**, en la región sureste, con una tasa **88.22%** mayor a la regional.

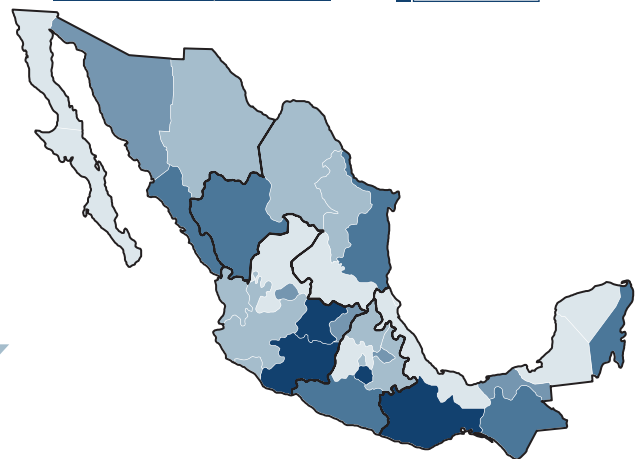
- A nivel nacional la tasa de averiguaciones previas por homicidio culposo por cada 100 mil habitantes fue de 1.11 en mayo de 2015, siendo superada por 14 entidades del país.
- Las entidades federativas con mayores tasas por cada 100 mil habitantes fueron **Morelos, Guanajuato, Oaxaca y Michoacán** con niveles superiores a 100% la tasa nacional.
- El comparativo de mayo 2015 frente al promedio de 12 meses atrás muestra a la mitad de las entidades con aumentos y a la otra mitad con disminuciones, y el resultado nacional fue una disminución de **3.86%**.
- De las entidades con mayores tasas de averiguaciones previas, **Morelos Guanajuato y Oaxaca** muestran aumentos de **24.67, 17.52 y 39.64%** respectivamente.
- De las 14 entidades que rebasaron la tasa nacional de mayo 2015, sólo 4 entidades tuvieron disminuciones comparadas con sus promedios de 12 meses atrás, lo que da evidencias del problema focalizado que tiene este delito.

Mapa 3. Distribución de las averiguaciones previas por homicidio culposo durante mayo de 2015 / (100 mil habs.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.91
Zona Noreste	1.05
Zona Noroeste	0.99
Zona Occidente	1.45
Zona Sureste	1.22
NACIONAL	1.11

Entidades federativas
Homicidio Culposo (100K)

- 0.07 - 0.52
- 0.52 - 0.97
- 0.97 - 1.56
- 1.56 - 2.10
- 2.10 - 2.45



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015



Tabla 6. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de homicidio culposo de mayo 2015

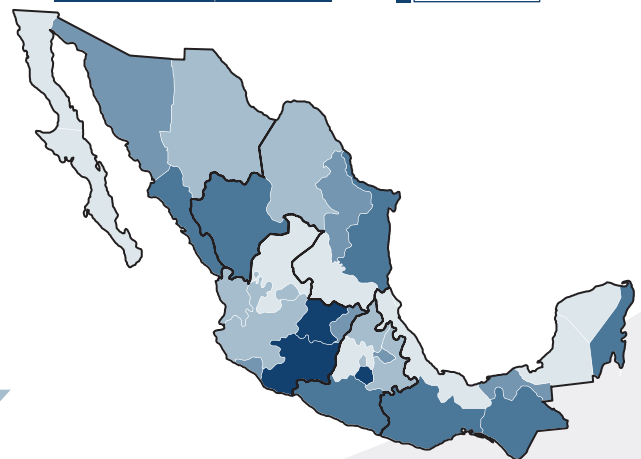
#	Entidad federativa	Víctimas May	AP May	Dif. Víctimas AP May	Tp May 2015	Víctimas/100 mil habitantes May
1	Guanajuato	174	142	32	11.73%	2.99
2	Michoacán	112	105	7	7.55%	2.44
3	Chiapas	106	94	12	7.15%	2.02
4	Oaxaca	94	92	2	6.34%	2.34
5	Distrito Federal	83	83	0	5.60%	0.94
6	Estado de México	77	68	9	5.19%	0.46
7	Guerrero	73	73	0	4.92%	2.05
8	Tamaulipas	72	70	2	4.86%	2.03
9	Nuevo León	71	42	29	4.79%	1.40
10	Puebla	69	58	11	4.65%	1.11
11	Jalisco	60	55	5	4.05%	0.76
12	Sinaloa	59	59	0	3.98%	1.98
13	Morelos	50	47	3	3.37%	2.60
	Media Nacional	46.34	42.03	4.31		1.29
14	Tabasco	36	36	0	2.43%	1.51
15	Chihuahua	35	24	11	2.36%	0.94
16	Durango	35	32	3	2.36%	1.98
17	Sonora	35	34	1	2.36%	1.19
18	Veracruz	34	33	1	2.29%	0.42
19	Quintana Roo	33	33	0	2.23%	2.10
20	Querétaro	30	30	0	2.02%	1.50
21	Hidalgo	28	28	0	1.89%	0.97
22	Coahuila	25	23	2	1.69%	0.84
23	Tlaxcala	20	20	0	1.35%	1.56
24	Baja California	19	18	1	1.28%	0.55
25	Aguascalientes	14	14	0	0.94%	1.09
26	Colima	10	6	4	0.67%	1.38
27	Nayarit	9	8	1	0.61%	0.74
28	Zacatecas	8	6	2	0.54%	0.51
29	Yucatán	5	5	0	0.34%	0.24
30	Campeche	3	3	0	0.20%	0.33
31	Baja California Sur	2	2	0	0.13%	0.26
32	San Luis Potosí	2	2	0	0.13%	0.07
	Total Nacional	1 483	1 345	138	100.00%	1.23

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- De las 1 345 averiguaciones previas en el quinto mes de 2015 se registran 1 483 víctimas de homicidios no intencionales, lo cual permite suponer que **9.31% de las víctimas involucradas perdieron la vida en eventos de homicidios culposos múltiples.**
- Las entidades con más **víctimas de homicidios culposos múltiples** fueron **Guanajuato, Nuevo León, Chiapas, Puebla y Chihuahua** al concentrar el 68.84% del total.
- Las entidades con más víctimas de homicidios no intencionales para el quinto mes del año fueron Guanajuato, Michoacán, Chiapas, Oaxaca y Distrito Federal al sumar 569 víctimas, equivalentes al 38.87% del total nacional.
- La tasa nacional de víctimas de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes en mayo 2015 fue de 1.23 y fue superada por 15 entidades.
- Las entidades con las mayores tasas de víctimas fueron **Guanajuato y Morelos** al obtener niveles **144.04 y 112.45%** por encima de la tasa nacional.

Mapa 4. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes durante mayo de 2015

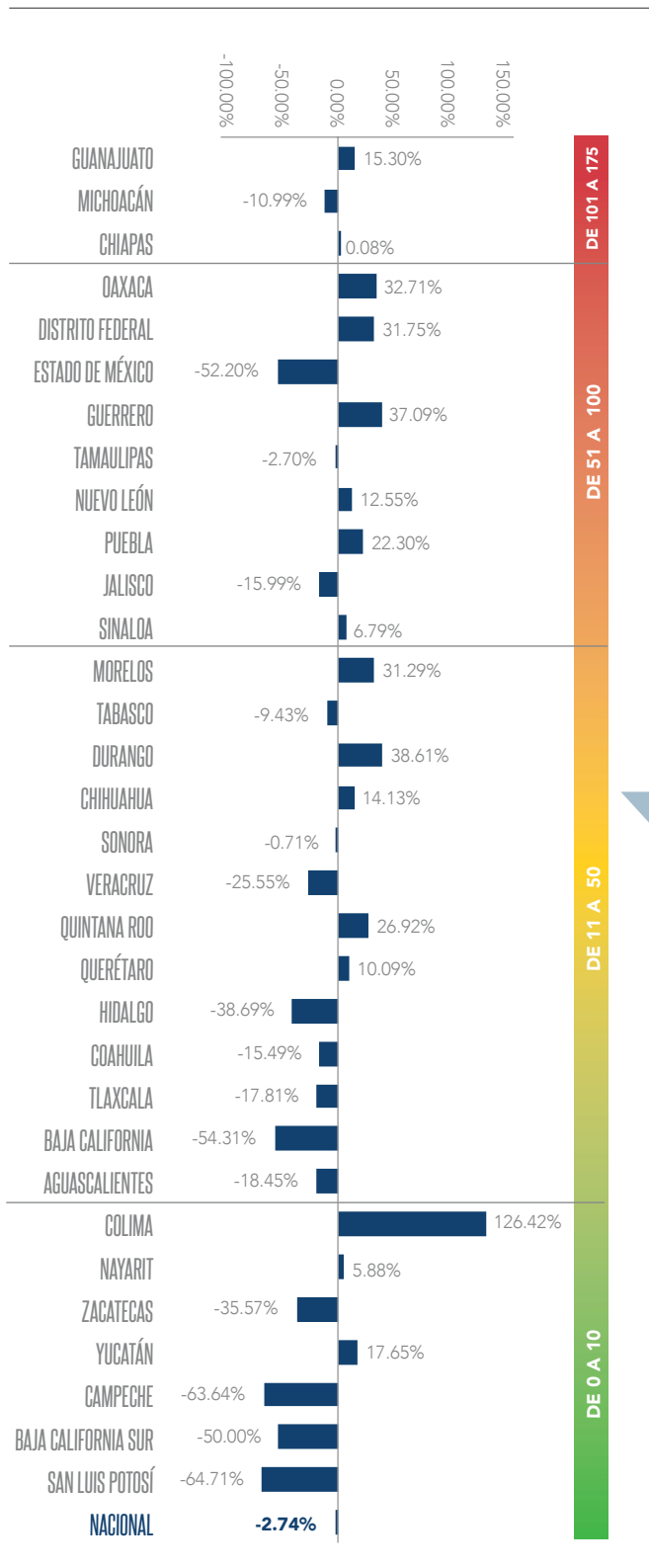
REGIÓN	Tasa	Entidades federativas Homicidio Culposo (Víctimas)
Zona Centro	0.96	0.07 - 0.55
Zona Noreste	1.27	0.55 - 1.11
Zona Noroeste	1.08	1.11 - 1.56
Zona Occidente	1.66	1.56 - 2.34
Zona Sureste	1.28	2.34 - 2.99
NACIONAL	1.23	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- La región con la mayor tasa de víctimas fue la **occidente** al sobrepasar la tasa nacional en 35.23% y sus entidades con mayores tasas niveles fueron **Guanajuato y Michoacán** al superar la tasa regional en **80.47 y 47.02%**, respectivamente.

Gráfica 10. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de homicidio culposo (promedio mayo 2014-abril 2015 vs. mayo 2015)

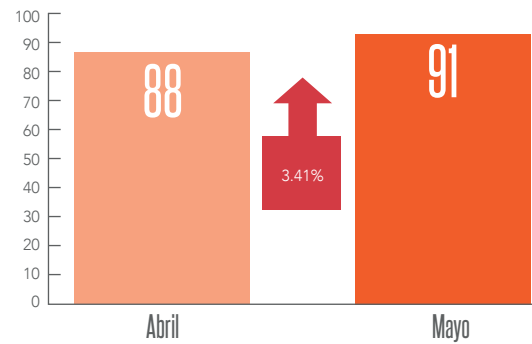


- Al comparar el promedio de víctimas del periodo mayo de 2014 –abril de 2015 frente a las de mayo de 2015 se tiene que a nivel nacional se dio una disminución de 2.74%.
- Respecto a las 10 entidades con más víctimas en mayo, siete presentaron aumentos y tres disminuciones y los aumentos más importantes fueron los de **Guerrero, Oaxaca y Distrito Federal** que fueron del orden de **37.09, 32.71 y 31.75%**, respectivamente.
- De las 20 entidades con más víctimas, las que presentaron mayores reducciones en mayo fueron **Estado de México y Veracruz** con disminuciones del **52.20 y 25.55%**.
- Las cinco entidades con menos víctimas de homicidios no intencionales en mayo fueron **Zacatecas, Yucatán, Campeche, Baja California Sur y San Luis Potosí**, de las cuales la única que presentó incrementos en mayo 2015 respecto a su promedio de 12 meses atrás fue Yucatán.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

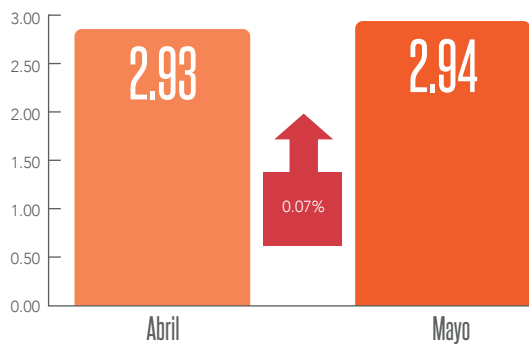
- En mayo 2015, se registraron **91 eventos de secuestro**, 3 casos más que en el mes anterior, equivalente a una variación al alza de 3.41%.
- De marzo a mayo de 2015 los casos denunciados de secuestro presentan un incremento sostenido, pasado de 79 a 91.

Gráfica 11. Variación entre las averiguaciones previas de secuestro (abril'15 vs. mayo'15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Gráfica 12. Variación entre las averiguaciones previas de secuestro (abril'15 vs. mayo'15) / cada 24 horas

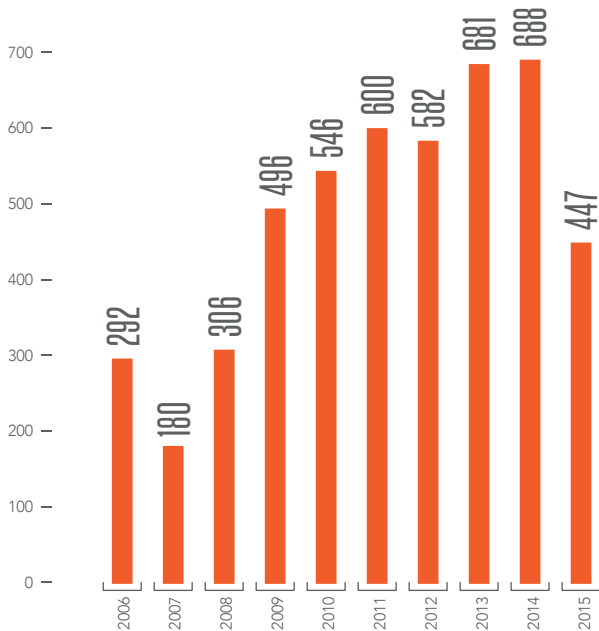


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- En abril 2015, a nivel nacional, se reportaron diariamente en promedio 2.93 secuestros, en mayo fueron 2.94, lo cual implica un crecimiento no significativo de 0.07%.
- El mes cuando se denunció menos casos de secuestro al día fue marzo de 2015, ya que en promedio se registró 2.55 casos.

“En promedio, durante mayo de 2015 cada 8 horas y 11 minutos se denunció un secuestro en México”

Gráfica 13. Averiguaciones previas de secuestro durante el periodo enero-mayo (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- Al concluir los primeros 5 meses del 2015, en todo el país se han denunciado **447 eventos de secuestro**, mientras en el mismo periodo de **2014 fueron 688**, lo cual quiere decir que en este año se han denunciado 241 casos menos que el anterior.

Tabla 7. Averiguaciones previas de secuestro, tasa de participación y variación por entidad federativa (mayo 2015 vs promedio mayo 2014 – abril 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (May'14-Abr'15)	Secuestro (May'15)	(TP) May'15	Variación (May'14-Abr'15 vs. (May'15)
1	Tamaulipas	21.00	17	18.68%	-19.05%
2	Estado de México	15.17	14	15.38%	-7.69%
3	Tabasco	6.33	9	9.89%	42.11%
4	Veracruz	9.33	8	8.79%	-14.29%
5	Distrito Federal	4.67	5	5.49%	7.14%
6	Nuevo León	2.67	4	4.40%	50.00%
7	Coahuila	1.25	4	4.40%	220.00%
8	Guerrero	8.92	3	3.30%	-66.36%
9	Michoacán	3.50	3	3.30%	-14.29%
10	Zacatecas	1.33	3	3.30%	125.00%
	Media Nacional	3.12	2.84		-8.85%
11	Morelos	5.83	2	2.20%	-65.71%
12	Baja California	2.42	2	2.20%	-17.24%
13	Jalisco	1.75	2	2.20%	14.29%
14	Querétaro	1.08	2	2.20%	84.62%
15	Sonora	0.67	2	2.20%	200.00%
16	Quintana Roo	0.50	2	2.20%	300.00%
17	Oaxaca	2.75	1	1.10%	-63.64%
18	Puebla	2.00	1	1.10%	-50.00%
19	Hidalgo	1.58	1	1.10%	-36.84%
20	Sinaloa	1.50	1	1.10%	-33.33%
21	Tlaxcala	0.83	1	1.10%	20.00%
22	Guanajuato	0.75	1	1.10%	33.33%
23	Durango	0.50	1	1.10%	100.00%
24	Nayarit	0.42	1	1.10%	140.00%
25	Campeche	0.25	1	1.10%	300.00%
26	Aguascalientes	0.25	0	0.00%	-100.00%
27	Chiapas	0.75	0	0.00%	-100.00%
28	Chihuahua	0.67	0	0.00%	-100.00%
29	Colima	0.08	0	0.00%	-100.00%
30	San Luis Potosí	1.08	0	0.00%	-100.00%
31	Baja California Sur	0.00	0	0.00%	***
32	Yucatán	0.00	0	0.00%	***
	Nacional	99.83	91	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- En el periodo mayo 2014-abril 2015 **a nivel nacional** se reportaron 1 198 secuestros, que representa un promedio mensual de 99.83 casos, mientras en mayo 2015 fueron 91, al comparar estas dos últimas cifras se presenta **una variación a la baja de 8.85%**.
- Tamaulipas sigue presentando el mayor número de casos de secuestros** al mes con 17. En los 151 días del 2015, la entidad ha reportado en total 95 eventos, le sigue Estado de México con 72 y Veracruz con 41.
- En Tabasco** al registrarse oficialmente 9 secuestros, la entidad alcanza el mayor registro en los últimos 10 meses, pues en agosto de 2014 también se reportaron 9 eventos.
- De las 10 entidades con mayor número de denuncias del país durante el quinto mes del año, la mitad presentó variaciones al alza respecto a sus promedios de averiguaciones mensuales del periodo mayo 2014-abril 2015.
- En mayo 8 entidades no registraron secuestros, sin embargo solo Baja California Sur y Yucatán no han reportado casos en todo el transcurso de 2015.

Tabla 8. Averiguaciones previas y promedio de secuestros 12 meses atrás, averiguaciones previas en mayo 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de mayo respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (May'14-Abr'15)	Secuestro (May'15) / (100 mil hab.)	Variación (May'14-Abr'15) vs. (May'15)
1	Tamaulipas	0.60	0.48	-19.69%
2	Tabasco	0.27	0.38	41.07%
3	Zacatecas	0.08	0.19	124.20%
4	Coahuila	0.04	0.14	217.97%
5	Quintana Roo	0.03	0.13	292.32%
6	Campeche	0.03	0.11	295.94%
7	Morelos	0.31	0.10	-66.07%
8	Querétaro	0.05	0.10	82.90%
9	Veracruz	0.12	0.10	-14.74%
10	Guerrero	0.25	0.08	-66.49%
11	Estado de México	0.09	0.08	-8.63%
12	Nayarit	0.03	0.08	139.10%
13	Nuevo León	0.05	0.08	48.33%
14	Tlaxcala	0.07	0.08	19.00%
Nacional		0.08	0.08	-9.53%
15	Sonora	0.02	0.07	196.38%
16	Michoacán	0.08	0.07	-14.75%
17	Baja California	0.07	0.06	-18.29%
18	Durango	0.03	0.06	97.97%
19	Distrito Federal	0.05	0.06	7.32%
20	Hidalgo	0.06	0.03	-37.30%
21	Sinaloa	0.05	0.03	-33.72%
22	Jalisco	0.02	0.03	13.39%
23	Oaxaca	0.07	0.02	-63.81%
24	Guanajuato	0.01	0.02	32.60%
25	Puebla	0.03	0.02	-50.27%
26	Aguascalientes	0.02	0.00	-100.00%
27	Chiapas	0.01	0.00	-100.00%
28	Chihuahua	0.02	0.00	-100.00%
29	Colima	0.01	0.00	-100.00%
30	San Luis Potosí	0.04	0.00	-100.00%
31	Baja California Sur	0.00	0.00	***
32	Yucatán	0.00	0.00	***

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- La **región noreste** sigue presentando la **mayor tasa de averiguaciones previas** por secuestro, 114.63% superior a la nacional.
- Resalta la entidad de **Zacatecas** al presentar una **tasa prácticamente 3 veces mayor a la de su región**, la de occidente.

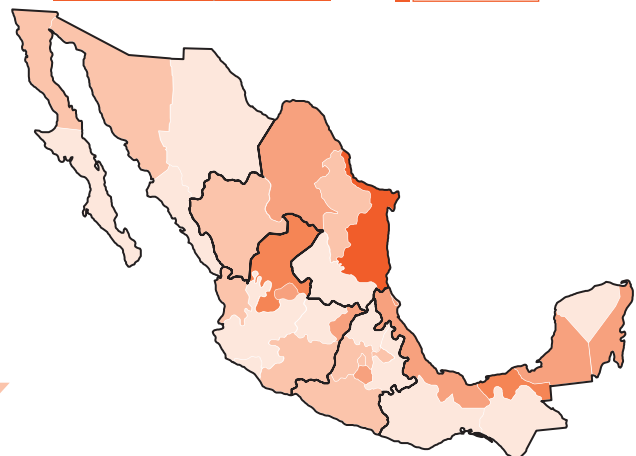
- La **tasa nacional de averiguaciones previas** por secuestro **en mayo de 2015** fue 0.08 por cada 100 mil habitantes, **9.53% menor** a la tasa promedio de los 12 meses inmediatos anteriores.
- **Al igual que en el análisis absoluto de averiguaciones previas, Tamaulipas registro, para el quinto mes del año, la mayor tasa** por cada 100 mil habitantes, que fue **0.48, es decir 5.4 veces superior a la nacional.**
- **De las 14 entidades que superaron la tasa nacional de denuncia en mayo 2015, 9 experimentaron variaciones a la alza con respecto a los 12 meses inmediatos anteriores.** Además se distingue que 5 de las entidades registraron variaciones por arriba del 100%.
- En contraste, **Morelos presentó una de las variaciones a la baja más significativas**, mientras en mayo su tasa fue de 0.1 en los doce meses anteriores reportaba un promedio de 0.31.
- En Baja California Sur, la última ocasión en que se reportó un secuestro fue en septiembre de 2011, mientras que en Yucatán el último registro data de mayo de 2013.

Mapa 5. Distribución de las averiguaciones previas por secuestro durante mayo 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.06
Zona Noreste	0.16
Zona Noroeste	0.04
Zona Occidente	0.05
Zona Sureste	0.09
NACIONAL	0.08

Entidades federativas
Secuestro (100K)

- 0.00 - 0.03
- 0.03 - 0.08
- 0.08 - 0.14
- 0.14 - 0.38
- 0.38 - 0.48



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Tabla 9. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de secuestro de mayo 2015

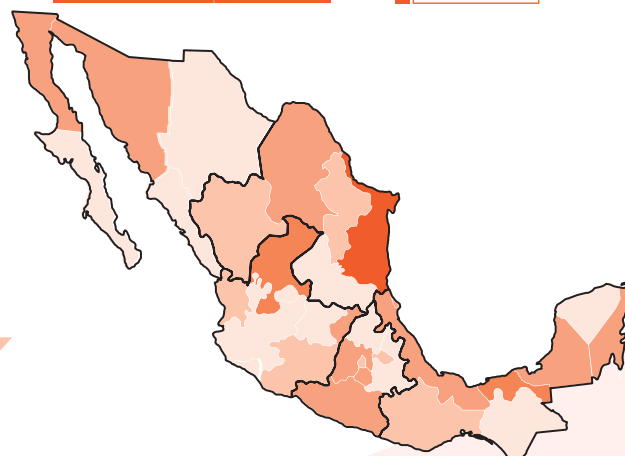
#	Entidad federativa	Víctimas May	AP May	Dif. Víctimas AP May	Tp May 2014	Víctimas /100 Habs. May
1	Tamaulipas	25	17	8	22.12%	0.71
2	Estado de México	18	14	4	15.93%	0.11
3	Tabasco	9	9	0	7.96%	0.38
4	Veracruz	9	8	1	7.96%	0.11
5	Zacatecas	7	3	4	6.19%	0.44
6	Distrito Federal	5	5	0	4.42%	0.06
7	Coahuila	4	4	0	3.54%	0.14
8	Guerrero	4	3	1	3.54%	0.11
9	Nuevo León	4	4	0	3.54%	0.08
	Media Nacional	3.53	2.84	0.69		0.10
10	Baja California	3	2	1	2.65%	0.09
11	Michoacán	3	3	0	2.65%	0.07
12	Quintana Roo	3	2	1	2.65%	0.19
13	Sonora	3	2	1	2.65%	0.10
14	Jalisco	2	2	0	1.77%	0.03
15	Morelos	2	2	0	1.77%	0.10
16	Oaxaca	2	1	1	1.77%	0.05
17	Querétaro	2	2	0	1.77%	0.10
18	Campeche	1	1	0	0.88%	0.11
19	Durango	1	1	0	0.88%	0.06
20	Guanajuato	1	1	0	0.88%	0.02
21	Hidalgo	1	1	0	0.88%	0.03
22	Nayarit	1	1	0	0.88%	0.08
23	Puebla	1	1	0	0.88%	0.02
24	Sinaloa	1	1	0	0.88%	0.03
25	Tlaxcala	1	1	0	0.88%	0.08
26	Aguascalientes	0	0	0	0.00%	0.00
27	Baja California Sur	0	0	0	0.00%	0.00
28	Chiapas	0	0	0	0.00%	0.00
29	Chihuahua	0	0	0	0.00%	0.00
30	Colima	0	0	0	0.00%	0.00
31	San Luis Potosí	0	0	0	0.00%	0.00
32	Yucatán	0	0	0	0.00%	0.00
	Total Nacional	113	91	22	100.00%	0.09

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- En mayo de 2015, a través de la apertura de 91 averiguaciones previas de secuestro se identificó que 113 personas fueron privadas ilegalmente de su libertad.
- Lo anterior sugiere que 22 víctimas (19.47%) de secuestro fueron ilegalmente privadas de su libertad con al menos otra.
- Las cuatro entidades con mayor número de víctimas en este mes fueron Tamaulipas, Estado de México, Tabasco y Veracruz, las cuales en conjunto aportaron el 53.98% del total nacional.
- Tamaulipas sigue registrando el mayor número de afectados directos por este delito. Cuando han transcurrido 151 días del año en la entidad 142 personas han sido secuestradas en esa entidad.
- La tasa nacional de víctimas por cada 100 mil habitantes en mayo 2015 fue de 0.09, la cual fue superada por los registros de 12 entidades del país.
- Tamaulipas y Zacatecas tuvieron tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes, cuando menos 375% superiores a la nacional.

Mapa 6. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes durante mayo 2015

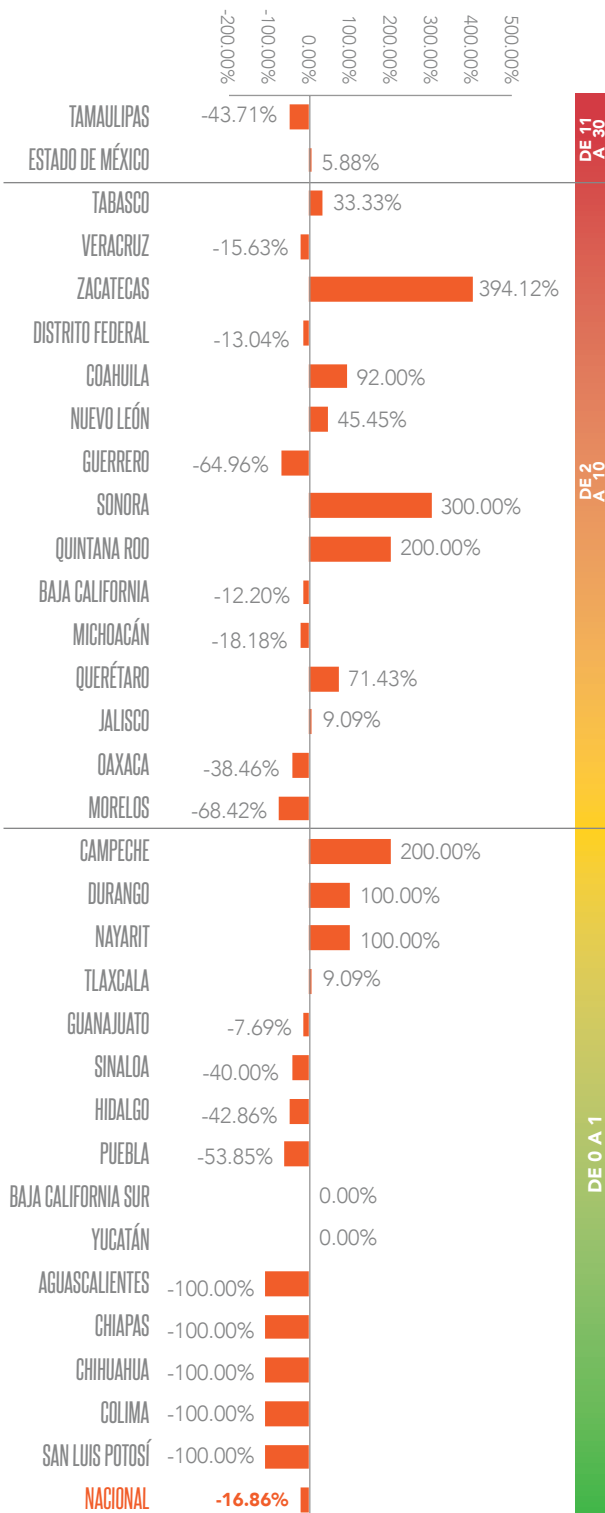
REGIÓN	Tasa	Entidades federativas Secuestro (Víctimas)
Zona Centro	0.08	0.00 - 0.03
Zona Noreste	0.21	0.03 - 0.08
Zona Noroeste	0.05	0.08 - 0.19
Zona Occidente	0.06	0.19 - 0.44
Zona Sureste	0.10	0.44 - 0.71
NACIONAL	0.09	



- Las regiones noreste y sureste superaron la tasa nacional de averiguaciones previas de mayo 2015, en 126.03 y 5.77%, respectivamente.
- La tasa de víctimas de Tamaulipas superó a su región, la noreste, en 234.26%. Por su parte, Zacatecas tuvo una tasa 598.44% a la de occidente.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

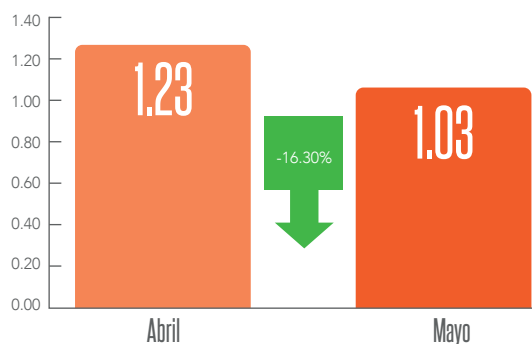
Gráfica 14. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de secuestro (promedio mayo 2014- abril 2015 vs. mayo 2015)



- En todo el país, durante el periodo mayo 2014-abril 2015, mensualmente en promedio se registraron 135.92 víctimas de secuestro, para mayo 2015 fueron 113, es por ello que en la parte baja del gráfico se distingue una variación a la baja de 16.86%.
- **Es importante identificar que los afectados por el secuestro se ha reducido en Tamaulipas**, mientras en mayo 2015 se publicó que 25 personas fueron privadas de su libertad, el promedio de los 12 meses inmediatos anteriores fueron 44.42.
- **Zacatecas** presenta la mayor variación al alza debido a que pasó de un promedio de 1.42 víctimas al mes entre mayo 2014 y abril 2015, a 7 afectados en mayo 2015.
- A nivel nacional, el año pasado, al transcurrir los primeros 5 meses se habían registrado 819 víctimas de secuestro, en 2015 son 562, lo cual implica una reducción de 31.38%.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Grafica 15. Variación entre las averiguaciones previas de secuestro federales (abril'15 vs. mayo'15) / cada 24 horas



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- En el quinto mes del año la autoridad federal abrió **32 averiguaciones previas por secuestros**, hace un mes fueron 37, es decir 5 casos menos o una **variación a la baja de 13.51%**.
- El número de eventos diarios denunciados de secuestro ante alguna instancia federal, en mayo 2015 se redujo en 16.3% con respecto al mes anterior.
- **La autoridad federal investiga el 26.02% del total de secuestros** registrados en el país durante los 31 días de mayo 2015.

Tabla 10. Averiguaciones previas de secuestro del fuero federal (mayo'15), tasa de participación en mayo 2015 y variación (enero-abril'15 vs. mayo '15)

#	Entidad federativa	Aps Prom. Ene-Abr'15	May'15	Tp May 2015	Var. May'15 vs Prom Ene-Abr'15
1	Estado de México	20.25	10	31.25%	-50.62%
2	Distrito Federal	5.75	9	28.13%	56.52%
3	Guerrero	3.75	4	12.50%	6.67%
4	Veracruz	3.00	3	9.38%	0.00%
5	Tamaulipas	2.00	1	3.13%	-50.00%
6	Tabasco	0.75	1	3.13%	33.33%
7	Oaxaca	0.50	1	3.13%	100.00%
8	Guanajuato	0.25	1	3.13%	300.00%
9	Sonora	0.25	1	3.13%	300.00%
10	Chiapas	0.00	1	3.13%	***
	Media Nacional	1.27	1		-21.47%
11	Baja California	0.25	0	0.00%	-100.00%
12	Baja California Sur	0.25	0	0.00%	-100.00%
13	Hidalgo	0.75	0	0.00%	-100.00%
14	Jalisco	0.50	0	0.00%	-100.00%
15	Michoacán	0.25	0	0.00%	-100.00%
16	Morelos	1.00	0	0.00%	-100.00%
17	Nuevo León	0.25	0	0.00%	-100.00%
18	Puebla	0.50	0	0.00%	-100.00%
19	San Luis Potosí	0.50	0	0.00%	-100.00%
20	Aguascalientes	0.00	0	0.00%	***
21	Campeche	0.00	0	0.00%	***
22	Chihuahua	0.00	0	0.00%	***
23	Coahuila	0.00	0	0.00%	***
24	Colima	0.00	0	0.00%	***
25	Durango	0.00	0	0.00%	***
26	Nayarit	0.00	0	0.00%	***
27	Querétaro	0.00	0	0.00%	***
28	Quintana Roo	0.00	0	0.00%	***
29	Sinaloa	0.00	0	0.00%	***
30	Tlaxcala	0.00	0	0.00%	***
31	Yucatán	0.00	0	0.00%	***
32	Zacatecas	0.00	0	0.00%	***
	Nacional	40.75	32	100.00%	-21.47%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- De acuerdo a los registros federales, durante mayo 2015, los 32 secuestros denunciados ocurrieron en 10 entidades federativas. Siendo el **Estado de México y el Distrito Federal las entidades en donde ocurrió con mayor frecuencia este tipo de eventos delictivos**, ambas entidades concentraron 59.38% del total nacional.
- En el **Estado de México**, de acuerdo a las cifras del fuero común y fuero federal, durante mayo 2015 se abrieron 24 averiguaciones previas por secuestro, mientras que en Distrito Federal fueron 14 y en Tamaulipas fueron 18.
- Las entidades que más acumulan denuncias de secuestro frente a alguna instancia federal durante el año son: Estado de México con 91, Distrito Federal con 32 y Guerrero con 19.
- La tabla muestra que en 13 entidades federativas, no se han denunciado secuestros ante la autoridad federal durante todo 2015.

Tabla 11. Número de víctimas y diferencia con averiguaciones previas del fuero federal, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de secuestro de mayo 2015

	Entidad federativa	Víctimas May'15	Dif. Vic. vs Aps	Tp May'15	Víctimas 100 mil
1	Estado de México	12	2	30.77%	0.07
2	Distrito Federal	10	1	25.64%	0.11
3	Guerrero	5	1	12.82%	0.14
4	Chiapas	3	2	7.69%	0.06
5	Veracruz	3	0	7.69%	0.04
6	Oaxaca	2	1	5.13%	0.05
Media Nacional		1.22	0.22		
7	Guanajuato	1	0	2.56%	0.02
8	Sonora	1	0	2.56%	0.03
9	Tabasco	1	0	2.56%	0.04
10	Tamaulipas	1	0	2.56%	0.03
11	Aguascalientes	0	0	0.00%	0.00
12	Baja California	0	0	0.00%	0.00
13	Baja California Sur	0	0	0.00%	0.00
14	Campeche	0	0	0.00%	0.00
15	Chihuahua	0	0	0.00%	0.00
16	Coahuila	0	0	0.00%	0.00
17	Colima	0	0	0.00%	0.00
18	Durango	0	0	0.00%	0.00
19	Hidalgo	0	0	0.00%	0.00
20	Jalisco	0	0	0.00%	0.00
21	Michoacán	0	0	0.00%	0.00
22	Morelos	0	0	0.00%	0.00
23	Nayarit	0	0	0.00%	0.00
24	Nuevo León	0	0	0.00%	0.00
25	Puebla	0	0	0.00%	0.00
26	Querétaro	0	0	0.00%	0.00
27	Quintana Roo	0	0	0.00%	0.00
28	San Luis Potosí	0	0	0.00%	0.00
29	Sinaloa	0	0	0.00%	0.00
30	Tlaxcala	0	0	0.00%	0.00
31	Yucatán	0	0	0.00%	0.00
32	Zacatecas	0	0	0.00%	0.00
Nacional		39	7	100.00%	0.03

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio 2015

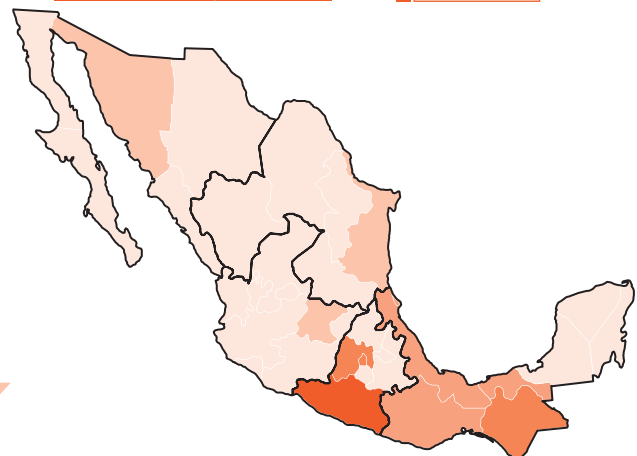
- De las 32 averiguaciones previas iniciadas por el delito de secuestro por la instancia federal, se encontró que 39 personas resultaron víctimas. Lo que sugiere que **7 (17.95%) de los secuestrados fueron privados de su libertad con al menos otra persona.**
- Si contemplamos las víctimas de secuestro identificadas en el fuero común y en el federal se puede afirmar que en mayo 152 personas fueron privadas de su libertad, mientras que en abril fueron 164.
- Las entidades con mayor número de víctimas en mayo 2015 son: Estado de México con 12, Distrito Federal con 10 y Guerrero 5. Cabe apuntar que en ninguna de estas entidades se han presentado secuestros que afecten a más de una víctima durante el año vigente.
- En Guerrero se presentó la mayor tasa de víctimas identificadas a través de las averiguaciones previas de la federación, siendo 79.65% superior al comportamiento nacional.

Mapa 7. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro del fuero federal por cada 100 mil habitantes durante mayo 2015

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.06
Zona Noreste	0.01
Zona Noroeste	0.01
Zona Occidente	0.00
Zona Sureste	0.04
NACIONAL	0.03

Entidades federativas
Secuestro (100K)

- 0.00 - 0.00
- 0.00 - 0.03
- 0.03 - 0.05
- 0.05 - 0.11
- 0.11 - 0.14

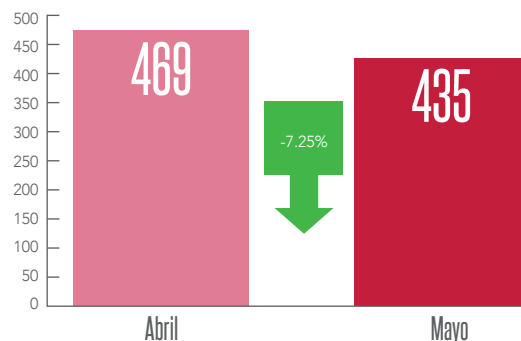


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- Se observa que en la gran mayoría de las entidades del país no se denunciaron secuestros ante la autoridad federal. Las regiones que presentaron los mayores niveles de víctimas por cada 100 mil habitantes fueron centro y sureste, con una superioridad de 101.55 y 14.93%, respectivamente al comportamiento nacional.

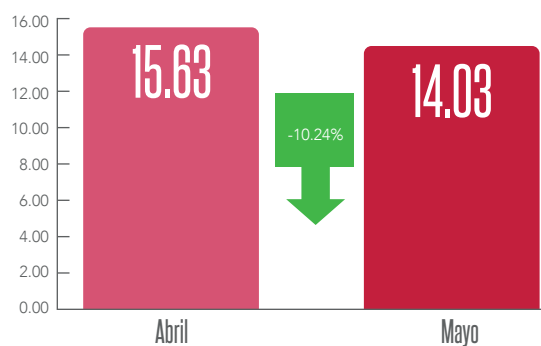
- De abril a mayo 2015 se dio una disminución en las averiguaciones previas por el delito de extorsión de **7.25%**, pasando de 469 a 435 casos.
- Este descenso de abril a mayo 2015 también se presentó en 2014, cuando los casos denunciados de extorsión decrecieron en 17.87%.

Gráfica 16. Variación entre las averiguaciones previas de extorsión (abril'15 vs. mayo'15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Gráfica 17. Variación entre las averiguaciones previas de extorsión (abril'15 vs. mayo'15) / cada 24 horas



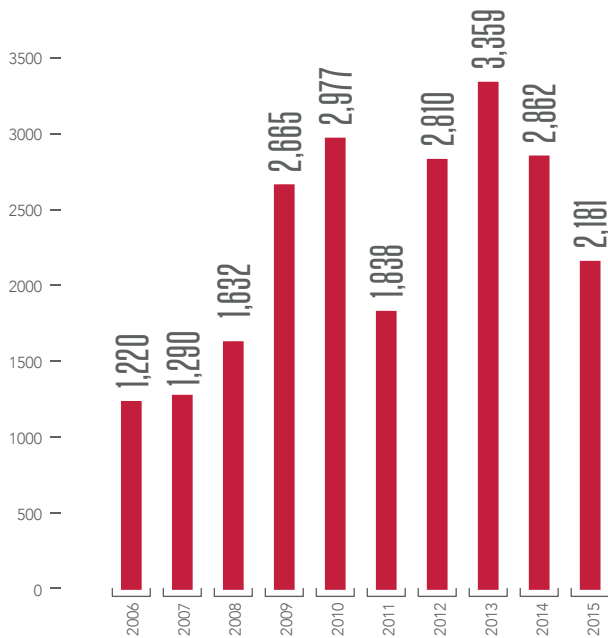
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- Respecto a las averiguaciones previas cada 24 horas, se tiene un descenso de **10.24%** de abril a mayo 2015, al pasar de un promedio de 15.63 casos diarios a 14.03

“Durante los primeros 5 meses de 2015 a nivel nacional se tiene un promedio de la apertura de una averiguación previa por extorsión cada 99 minutos y 42 segundos”



Gráfica 18. Averiguaciones previas de extorsión durante el periodo enero-mayo (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- Las 2 181 averiguaciones previas de extorsión de enero a mayo de 2015 representan un descenso de **23.79%** respecto al mismo periodo del año pasado; y si se comparan con el máximo histórico en 2013, que fue de 3 359 casos, con el acumulado de 2015 se observa una disminución de 35.03%.

Tabla 10. Averiguaciones previas de extorsión, tasa de participación y variación por entidad federativa (mayo 2015 vs promedio mayo 2014 - abril 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (May'14-Abr'15)	Extorsión (May'15)	(TP) May'15	Variación (May'14-Abr'15 vs. (May'15)
1	Jalisco	45.67	93	21.38%	103.65%
2	Estado de México	71.75	60	13.79%	-16.38%
3	Distrito Federal	54.00	46	10.57%	-14.81%
4	Nuevo León	37.33	28	6.44%	-25.00%
5	Chiapas	14.17	21	4.83%	48.24%
6	Puebla	18.50	19	4.37%	2.70%
7	Tamaulipas	16.17	18	4.14%	11.34%
8	Sinaloa	10.25	18	4.14%	75.61%
9	Baja California	20.08	17	3.91%	-15.35%
10	Guerrero	12.83	17	3.91%	32.47%
	Media Nacional	13.46	13.59		1.03%
11	Morelos	21.25	12	2.76%	-43.53%
12	Veracruz	15.92	11	2.53%	-30.89%
13	Oaxaca	8.33	10	2.30%	20.00%
14	Baja California Sur	3.17	10	2.30%	215.79%
15	Tabasco	13.25	9	2.07%	-32.08%
16	Zacatecas	5.42	7	1.61%	29.23%
17	Aguascalientes	2.50	7	1.61%	180.00%
18	San Luis Potosí	6.17	6	1.38%	-2.70%
19	Yucatán	4.92	4	0.92%	-18.64%
20	Durango	3.50	4	0.92%	14.29%
21	Campeche	2.83	3	0.69%	5.88%
22	Quintana Roo	16.08	2	0.46%	-87.56%
23	Michoacán	8.58	2	0.46%	-76.70%
24	Hidalgo	6.58	2	0.46%	-69.62%
25	Coahuila	4.50	2	0.46%	-55.56%
26	Sonora	2.33	2	0.46%	-14.29%
27	Chihuahua	0.67	2	0.46%	200.00%
28	Guanajuato	1.83	1	0.23%	-45.45%
29	Tlaxcala	0.75	1	0.23%	33.33%
30	Colima	0.67	1	0.23%	50.00%
31	Nayarit	0.08	0	0.00%	-100.00%
32	Querétaro	0.50	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	430.58	435	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- Para mayo de 2015 las entidades con más averiguaciones previas por extorsión fueron **Jalisco, Estado de México, Distrito Federal, Nuevo León y Chiapas** al concentrar 248 casos que se tradujeron en el **57.01%** del total nacional.
- La media nacional del quinto mes del 2015 se ubicó en 13.59 casos y al compararla con el promedio de 12 meses atrás se observa un aumento marginal, de 1.03%.
- Respecto a las entidades, el comparativo muestra un aumento en 15 y un descenso en las 17 restantes.
- Jalisco** no sólo se ubicó como la entidad con más averiguaciones en mayo 2015, también presentó un aumento de **103.65%**, similar a lo observado en Chiapas donde el incremento fue de 48.24%.
- El **Estado de México, Distrito Federal y Nuevo León** pese a tener grandes cantidades de extorsiones en mayo 2015, tuvieron importantes descensos con respecto a los 12 meses inmediatos anteriores, de 16.38, 14.81 y 25% respectivamente.

Tabla 13. Averiguaciones previas y promedio de extorsión 12 meses atrás, averiguaciones previas en mayo 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de mayo respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (May 14-Abr 15)	Extorsión (May 15) / (100 mil hab.)	Variación (May 14-Abr 15) vs. (May 15)
1	Baja California Sur	0.42	1.31	210.49%
2	Jalisco	0.58	1.17	102.33%
3	Morelos	1.12	0.62	-44.03%
4	Sinaloa	0.35	0.60	74.64%
5	Nuevo León	0.74	0.55	-25.66%
6	Aguascalientes	0.20	0.54	177.71%
7	Distrito Federal	0.61	0.52	-14.69%
8	Tamaulipas	0.46	0.51	10.55%
9	Baja California	0.58	0.49	-16.29%
10	Guerrero	0.36	0.48	31.96%
11	Zacatecas	0.35	0.44	28.44%
12	Chiapas	0.27	0.40	47.00%
13	Tabasco	0.56	0.38	-32.46%
	Nacional	0.36	0.36	0.31%
14	Estado de México	0.43	0.36	-17.25%
15	Campeche	0.32	0.33	4.47%
16	Puebla	0.30	0.31	2.06%
17	Oaxaca	0.21	0.25	19.55%
18	Durango	0.20	0.23	13.70%
19	San Luis Potosí	0.23	0.22	-3.24%
20	Yucatán	0.23	0.19	-19.21%
21	Colima	0.09	0.14	48.37%
22	Veracruz	0.20	0.14	-31.27%
23	Quintana Roo	1.04	0.13	-87.84%
24	Tlaxcala	0.06	0.08	32.51%
25	Hidalgo	0.23	0.07	-69.93%
26	Sonora	0.08	0.07	-15.22%
27	Coahuila	0.15	0.07	-55.98%
28	Chihuahua	0.02	0.05	197.76%
29	Michoacán	0.19	0.04	-76.84%
30	Guanajuato	0.03	0.02	-45.84%
31	Nayarit	0.01	0.00	-100.00%
32	Querétaro	0.03	0.00	-100.00%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

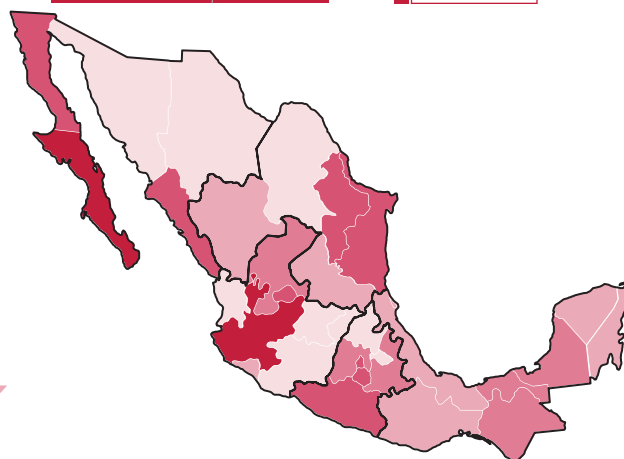
- Respecto a las tasas por cada 100 mil habitantes se tiene que a nivel nacional esta fue de **0.36 averiguaciones previas**, similar a su promedio de los últimos 12 meses puesto que sólo se registró un ligero aumento de 0.31%.
- Las entidades con mayores tasas fueron **Baja California Sur y Jalisco**, con niveles **264.14 y 226.18%** superiores a la nacional, respectivamente.
- También **Morelos, Sinaloa y Nuevo León** reportaron altas tasas de extorsión, entre 53 y 74% por encima de lo registrado en todo el país.
- El comparativo de mayo 2015 frente a los 12 meses anteriores inmediatos muestra a 15 entidades con aumentos y a 17 con disminuciones.
- De las 13 entidades que rebasaron la tasa nacional, las que tuvieron los mayores aumentos porcentuales fueron **Baja California Sur, Aguascalientes y Jalisco, que fueron del orden de 201.49, 177.71 y 102.33%**, correspondientemente.

Mapa 8. Distribución de las averiguaciones previas por extorsión durante mayo de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.38
Zona Noreste	0.36
Zona Noroeste	0.35
Zona Occidente	0.44
Zona Sureste	0.25
NACIONAL	0.36

Entidades federativas
Extorsión (100K)

- 0.00 - 0.08
- 0.08 - 0.25
- 0.25 - 0.44
- 0.44 - 0.62
- 0.62 - 1.31



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- Por regiones se supo que la **occidente y la centro** fueron las de mayores tasas de averiguaciones previas, superando en **22.72 y 5.08%** a la nacional.
- La **región noroeste**, por su parte, pese a obtener una tasa 1.77% menor a la nacional alberga a **Baja California Sur** que presentó el mayor nivel del país, **270.68%** por arriba de su tasa regional.



Tabla 14. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de extorsión de mayo 2015

#	Entidad federativa	Víctimas May	AP May	Dif. Víctimas AP May	Tp May 2015	Víctimas /100 Habs. May
1	Jalisco	101	93	8	21.22%	1.27
2	Estado de México	63	60	3	13.24%	0.37
3	Distrito Federal	46	46	0	9.66%	0.52
4	Chiapas	38	21	17	7.98%	0.72
5	Nuevo León	32	28	4	6.72%	0.63
6	Sinaloa	21	18	3	4.41%	0.70
7	Puebla	19	19	0	3.99%	0.31
8	Tamaulipas	18	18	0	3.78%	0.51
9	Baja California	17	17	0	3.57%	0.49
10	Guerrero	17	17	0	3.57%	0.48
	Media Nacional	14.88	13.59	1.28		0.36
11	Morelos	12	12	0	2.52%	0.62
12	Tabasco	12	9	3	2.52%	0.50
13	Veracruz	11	11	0	2.31%	0.14
14	Baja California Sur	10	10	0	2.10%	1.31
15	Oaxaca	10	10	0	2.10%	0.25
16	Aguascalientes	7	7	0	1.47%	0.54
17	Zacatecas	7	7	0	1.47%	0.44
18	San Luis Potosí	6	6	0	1.26%	0.22
19	Coahuila	4	2	2	0.84%	0.14
20	Durango	4	4	0	0.84%	0.23
21	Yucatán	4	4	0	0.84%	0.19
22	Campeche	3	3	0	0.63%	0.33
23	Chihuahua	2	2	0	0.42%	0.05
24	Guanajuato	2	1	1	0.42%	0.03
25	Hidalgo	2	2	0	0.42%	0.07
26	Michoacán	2	2	0	0.42%	0.04
27	Quintana Roo	2	2	0	0.42%	0.13
28	Sonora	2	2	0	0.42%	0.07
29	Colima	1	1	0	0.21%	0.14
30	Tlaxcala	1	1	0	0.21%	0.08
31	Nayarit	0	0	0	0.00%	0.00
32	Querétaro	0	0	0	0.00%	0.00
	Total Nacional	476	435	41	100.00%	0.39

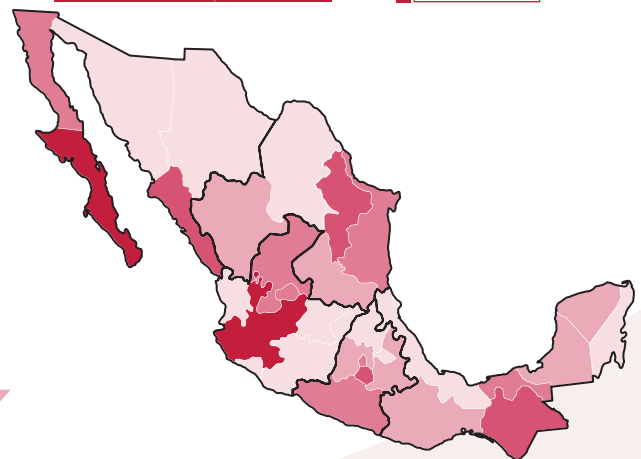
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- En el caso de las regiones, la de mayor tasa de víctimas fue la **zona occidente** con un nivel **21.24%** mayor a la nacional, y su entidad con la tasa más alta fue **Jalisco**, **167.01%** superior a la regional.
- No obstante, **Baja California Sur** fue la entidad con mayor tasa de víctimas a nivel nacional y su nivel fue **249.30%** superior al de la **región noroeste** a la que pertenece.

- En mayo 2015 se reportaron 476 víctimas de extorsión y al compararlas con las 435 averiguaciones previas por este delito se infiere a **8.61% de víctimas en extorsiones de carácter múltiple**, es decir donde fueron extorsionadas dos o más personas.
- Las entidades con más víctimas múltiples fueron **Chiapas, Jalisco y Nuevo León** con 29 personas, equivalentes al 70.73% de las víctimas de este tipo.
- En tanto que las entidades con más víctimas de extorsión fueron **Jalisco, Estado de México, Distrito Federal, Chiapas y Nuevo León** al acumular el **58.82%** del total nacional.
- Para el caso de tasas de víctimas por cada **100 mil habitantes**, las entidades con mayores niveles fueron **Baja California Sur y Jalisco**, superando en **232.77 y 223.73%**, respectivamente, a la tasa nacional.

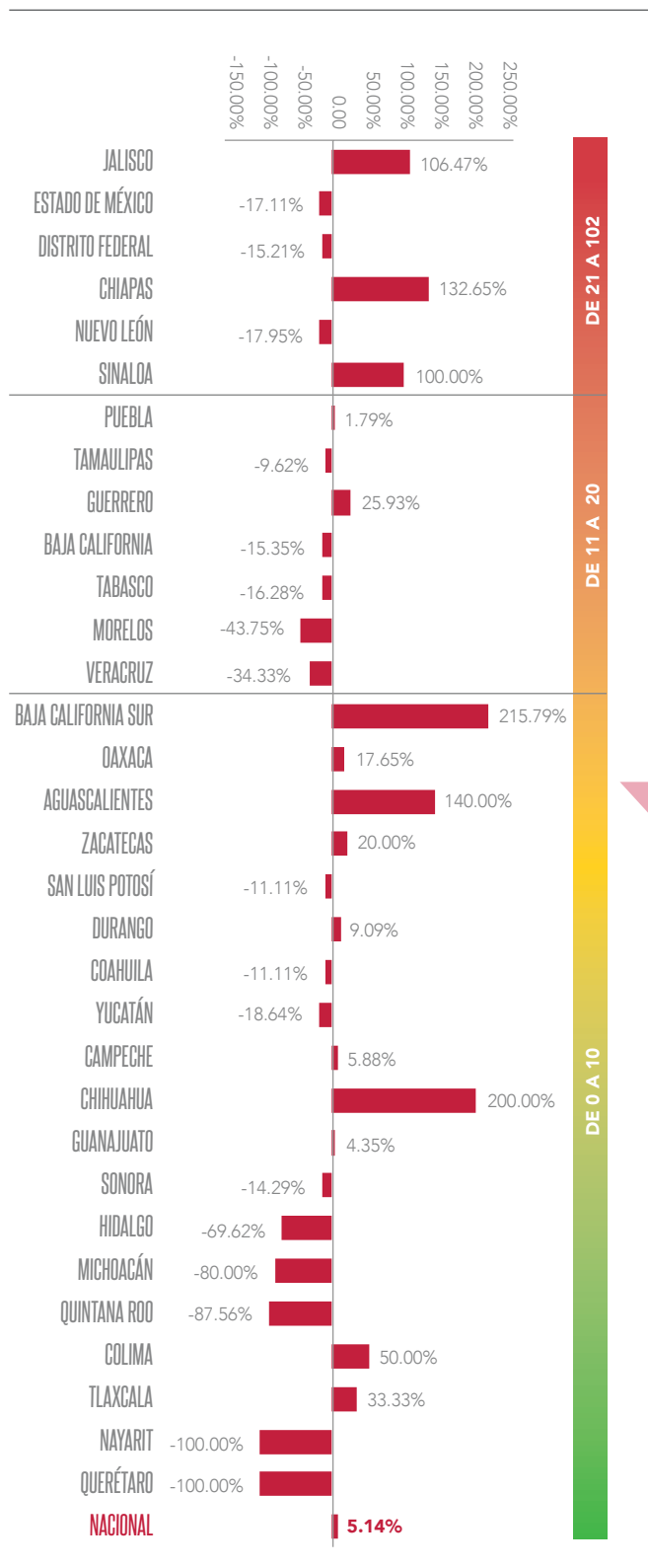
Mapa 9. Distribución de las tasas de víctimas de extorsión por cada 100 mil habitantes durante mayo de 2015

REGIÓN	Tasa	Entidades federativas Extorsión (Víctimas)
Zona Centro	0.38	0.00 - 0.14
Zona Noreste	0.40	0.14 - 0.37
Zona Noroeste	0.37	0.37 - 0.54
Zona Occidente	0.48	0.54 - 0.72
Zona Sureste	0.33	0.72 - 1.31
NACIONAL	0.39	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Gráfica 19. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de extorsión (mayo 2015 vs. promedio mayo 2014-abril 2015)

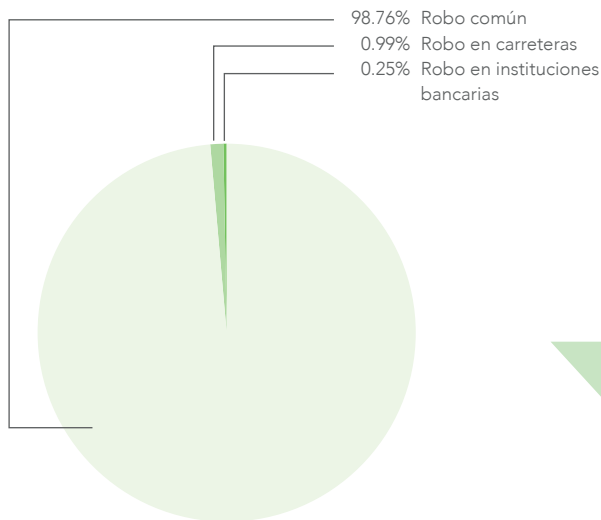


- De las 10 entidades con más víctimas de extorsión en mayo 2015, cinco presentaron aumentos y cinco descensos al comparar sus cifras respecto al promedio de 12 meses atrás.
- De las 10 entidades con más víctimas **Chiapas, Jalisco y Sinaloa** fueron las que presentaron los mayores incrementos de **132.65, 106.47 y 100%**, cada una.
- Mientras que de las 32 entidades, las entidades con los mayores aumentos porcentuales fueron **Baja California Sur, Chihuahua y Aguascalientes** con incrementos de **215.79, 200 y 140%**, respectivamente.
- Respecto a las entidades con las mayores reducciones fueron **Nayarit y Querétaro** al obtener debido a que no registraron víctimas de extorsión para el quinto mes de 2015.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Robo con violencia

Gráfica 20. Distribución de las modalidades de robo con violencia (mayo 2015)

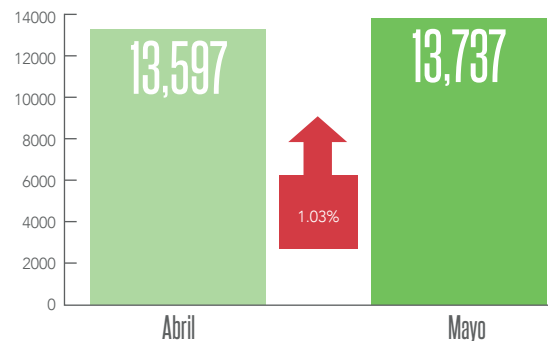


- En mayo 2015, de acuerdo con datos del SESNSP, se abrieron 13 737 carpetas de investigación por el delito de robo con violencia, de las cuales **13 566** (98.76%) fueron por **robos comunes**, **136** (0.99%) fueron por **robos en carreteras** y **35** (0.25%) por **robos en instituciones bancarias**.
- Si se comparan con los datos de un mes atrás se tienen aumentos de **0.98%** en robos comunes, **16.67%** en robos a instituciones bancarias y **3.03%** en robos en carreteras.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

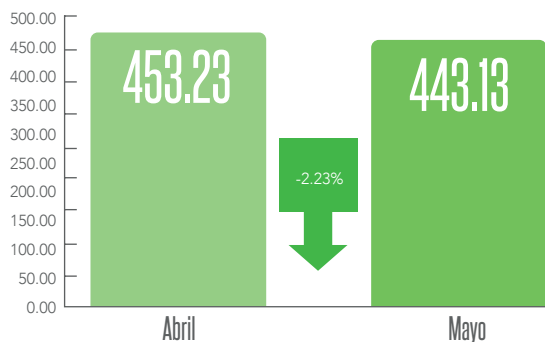
- En general se presentó un ligero incremento de las averiguaciones previas del 1.03%, al pasar de 13 597 casos en abril a 13 737 en mayo.
- Este aumento fue similar al reportado el año pasado cuando en el mismo periodo se presentó un crecimiento de 1.77%

Gráfica 21. Variación entre las averiguaciones previas de robo con violencia (abril'15 vs. mayo'15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Gráfica 22. Variación entre las averiguaciones previas de robo con violencia (abril'15 vs. mayo'15) / cada 24 horas

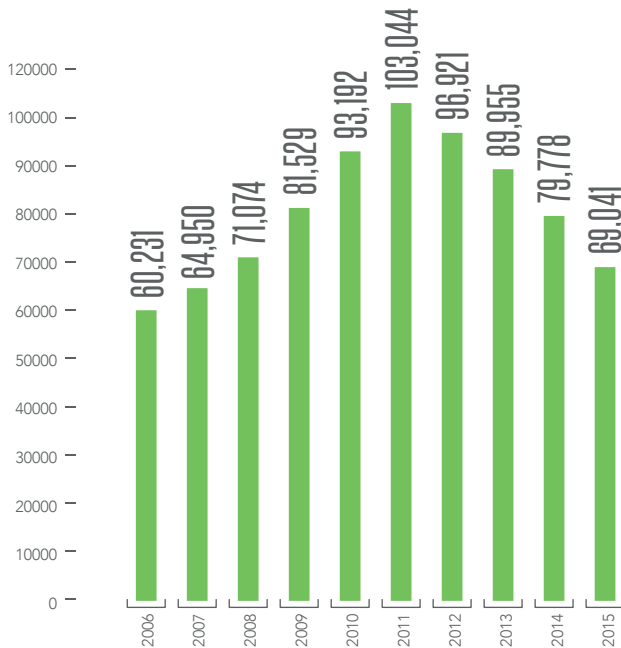


- Las averiguaciones diarias promediaron en el quinto mes del año 443.13, mientras que en abril el promedio fue de 453.23, por lo que se observa un descenso de 2.23% en un mes.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

“Durante los 5 primeros meses de 2015 en México, en promedio, se inició una averiguación previa por el delito de robo con violencia cada 3 minutos y 9 segundos”

Gráfica 23. Averiguaciones previas de robo con violencia durante el periodo enero-mayo (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- Las entidades con más averiguaciones previas por robos con violencia en mayo fueron **Estado de México, Distrito Federal, Puebla, Tabasco y Baja California** al obtener, en conjunto, 7 391 casos, lo que representa 53.80% del total nacional.
- La media nacional fue de 429.28 averiguaciones y fue rebasada por 10 entidades federativas.
- Las entidades de **Distrito Federal y Estado de México** concentraron la mayor parte de los robos con violencia en su modalidad de robos comunes, al acumular el **37.66%** nacional.
- Durango, Jalisco y Tamaulipas** concentraron la mayor cantidad de robos con violencia en instituciones bancarias, al sumar el **45.71%** nacional.
- En carreteras la mayor parte de los robos con violencia se dieron en **Guerrero, Puebla y Tlaxcala** donde se acumuló el **63.24%** del total del país.

- De enero a mayo 2015 se han contabilizado 69 041 averiguaciones previas por robos con violencia, representando 13.46% menos casos que en el mismo periodo de 2014.
- Al comparar los casos denunciado en 2015 con los de 2011, donde se alcanzó el registro histórico más alto, se encuentra que los robos con violencia han disminuido en 33% y que la tendencia decreciente se mantiene desde 2012.

Tabla 15. Averiguaciones previas de robos con violencia, tasa de participación y variación por entidad federativa (mayo 2015 vs promedio mayo 2014-abril 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (May'14-Abr'15)	Robo con violencia (May'15)	(TP) May'15	Variación (May'14-Abr'15 vs. (May'15)
1	Estado de México	3 491.25	3 121	22.72%	-10.61%
2	Distrito Federal	2 091.83	1 989	14.48%	-4.92%
3	Puebla	715.92	794	5.78%	10.91%
4	Tabasco	816.75	774	5.63%	-5.23%
5	Baja California	856.50	713	5.19%	-16.75%
6	Jalisco	521.50	535	3.89%	2.59%
7	Morelos	630.00	505	3.68%	-19.84%
8	Guanajuato	509.25	482	3.51%	-5.35%
9	Veracruz	449.92	457	3.33%	1.57%
10	Tamaulipas	444.42	449	3.27%	1.03%
	Media Nacional	454.73	429.28		-5.60%
11	Chiapas	432.75	422	3.07%	-2.48%
12	Oaxaca	342.33	404	2.94%	18.01%
13	Michoacán	219.67	389	2.83%	77.09%
14	Querétaro	255.92	291	2.12%	13.71%
15	Nuevo León	406.75	290	2.11%	-28.70%
16	Sinaloa	359.33	288	2.10%	-19.85%
17	Chihuahua	193.25	212	1.54%	9.70%
18	Guerrero	296.58	205	1.49%	-30.88%
19	Sonora	242.50	201	1.46%	-17.11%
20	Coahuila	269.75	199	1.45%	-26.23%
21	Durango	186.17	194	1.41%	4.21%
22	Quintana Roo	161.50	159	1.16%	-1.55%
23	Zacatecas	128.92	151	1.10%	17.13%
24	Hidalgo	119.92	122	0.89%	1.74%
25	Tlaxcala	82.58	92	0.67%	11.40%
26	Aguascalientes	68.08	82	0.60%	20.44%
27	Baja California Sur	59.42	57	0.41%	-4.07%
28	San Luis Potosí	56.83	46	0.33%	-19.06%
29	Colima	74.42	40	0.29%	-46.25%
30	Nayarit	34.33	33	0.24%	-3.88%
31	Yucatán	15.08	27	0.20%	79.01%
32	Campeche	17.83	14	0.10%	-21.50%
	Nacional	14 551.25	13 737	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Robo con violencia

Tabla 16. Averiguaciones previas y promedio de robos con violencia 12 meses atrás, averiguaciones previas en mayo 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de mayo respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (May'14-Abr'15)	Robo con violencia (May'15) / (100 mil habs.)	Variación (May'14-Abr'15) vs. (May'15)
1	Tabasco	34.51	32.47	-5.91%
2	Morelos	33.07	26.30	-20.48%
3	Distrito Federal	23.59	22.46	-4.77%
4	Baja California	24.84	20.46	-17.61%
5	Estado de México	20.91	18.50	-11.54%
6	Querétaro	12.89	14.52	12.65%
7	Puebla	11.64	12.82	10.13%
8	Tamaulipas	12.63	12.67	0.30%
	Nacional	12.11	11.35	-6.29%
9	Durango	10.62	10.99	3.48%
10	Quintana Roo	10.44	10.10	-3.30%
11	Oaxaca	8.57	10.07	17.53%
12	Sinaloa	12.11	9.65	-20.35%
13	Zacatecas	8.22	9.58	16.58%
14	Michoacán	4.80	8.46	76.34%
15	Guanajuato	8.80	8.29	-5.88%
16	Chiapas	8.31	8.03	-3.31%
17	Baja California Sur	7.94	7.46	-6.00%
18	Tlaxcala	6.51	7.20	10.48%
19	Sonora	8.35	6.85	-17.90%
20	Jalisco	6.63	6.75	1.77%
21	Coahuila	9.19	6.72	-26.87%
22	Aguascalientes	5.34	6.37	19.33%
23	Guerrero	8.35	5.75	-31.18%
24	Chihuahua	5.24	5.71	8.99%
25	Nuevo León	8.08	5.70	-29.43%
26	Veracruz	5.62	5.68	1.06%
27	Colima	10.44	5.53	-47.02%
28	Hidalgo	4.20	4.24	0.86%
29	Nayarit	2.84	2.70	-5.05%
30	San Luis Potosí	2.08	1.67	-19.56%
31	Campeche	1.99	1.54	-22.32%
32	Yucatán	0.72	1.27	77.66%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- En términos de tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes **Tabasco** exhibió un nivel **186%** por encima de la nacional, siendo esta última de 11.35 averiguaciones previas para mayo de 2015.
- Otra entidad con una tasa alta fue **Morelos**, al manifestar un nivel **131.65%** por encima del nacional.
- La tasa nacional fue superada por 8 entidades y al ser comparada con su promedio mensual de los últimos 12 meses se tiene una reducción de 6.29%.
- Por otro lado, se encontró que 14 entidades mostraron aumentos y 18 disminuciones su tasa de denuncia de mayo 2015 respecto a sus promedios de mayo 2014-abril 2015.
- De las 8 entidades que rebasaron la tasa nacional sólo **Querétaro, Puebla y Tamaulipas** mostraron crecimientos de sus tasas de 12.65, 10.13 y 0.30%, respectivamente.

Mapa 10. Distribución de las averiguaciones previas por robo con violencia durante mayo de 2015 / (100 mil habs.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	16.43
Zona Noreste	7.31
Zona Noroeste	10.60
Zona Occidente	7.96
Zona Sureste	9.29
NACIONAL	11.35

Entidades federativas
Robo con violencia (100K)

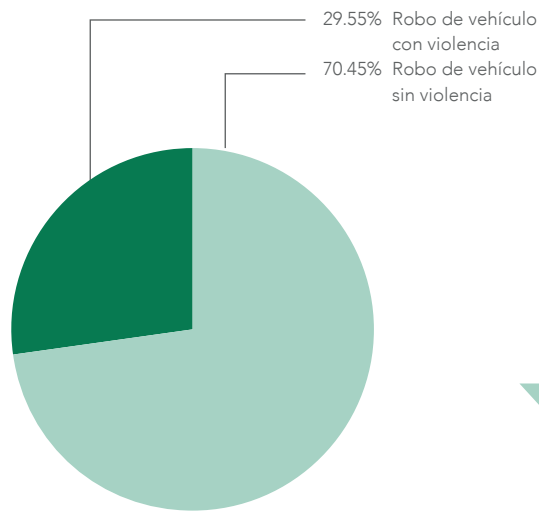
- 1.27 - 4.24
- 4.24 - 8.46
- 8.46 - 14.52
- 14.52 - 22.46
- 22.46 - 32.47



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- En el análisis regional, se tiene que la única que superó la tasa nacional en **44.71%** fue la **zona centro** y dentro Morelos tuvo un nivel **60.08%** mayor a la tasa regional.
- Pese a que la **región sureste** presentó una tasa 18.17% por debajo de la nacional, la tasa de **Tabasco** fue la mayor del país y **249.53%** mayor a la tasa regional.

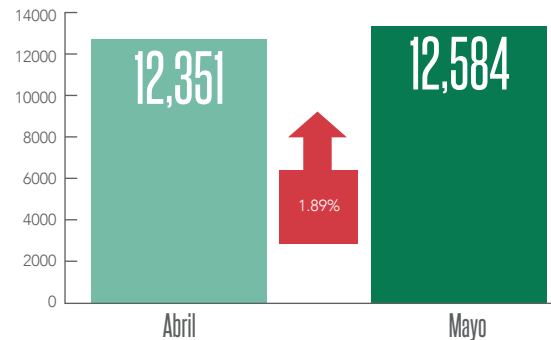
Gráfica 24. Distribución de las modalidades de robo de vehículo (mayo 2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- De acuerdo con los datos del SESNSP en mayo 2015 se abrieron 12 584 capetas de investigación o averiguaciones previas por el delito de robo de vehículo, las cuales 8 865 robos (70.45%) fueron clasificadas como sin violencia y las restantes 3 719 (29.55%) fueron con violencia.
- Los datos anteriores muestran un aumento entre abril y mayo de 2015 de 7.52% en los robos cometidos con violencia y una disminución mensual de 0.30% en aquellos en donde no se ejerció la violencia para el robo del vehículo.

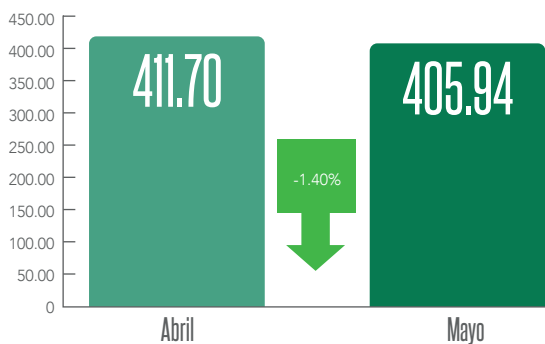
Gráfica 25. Variación entre las averiguaciones previas de robo de vehículo (abril'15 vs. mayo'15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- De abril a mayo del 2015 hubo un aumento general de las averiguaciones previas por robos de vehículos de 233 casos, que equivalen a 1.89% más.
- Esta aumento de abril a mayo ha sido común por lo menos desde hace 10 años, y en 2014 el incremento fue de 5.92%.

Gráfica 26. Variación entre las averiguaciones previas de robo de vehículo (abril'15 vs. mayo'15) / cada 24 horas



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

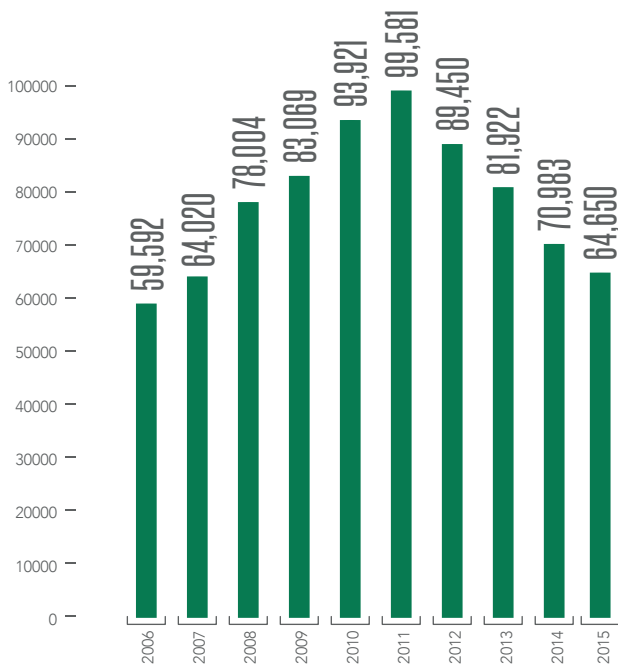
- La averiguaciones previas cada 24 horas muestran una disminución de 1.4%, pasando de un promedio de 411.70 en abril a 405.94 en mayo.

“De enero a mayo de 2015 se ha promediado una averiguación previa por robo de vehículo cada 3 minutos y 22 segundos en México”



Robo de vehículo

Gráfica 27. Averiguaciones previas de robo de vehículo durante el periodo enero-mayo (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- Se han sumado 64 650 averiguaciones previas durante los primeros 5 meses de 2015, lo que representa una disminución de 8.92% respecto al mismo periodo del año anterior. Esta tendencia a la baja persiste desde 2012, en 2011 se obtuvo el mayor registro con 99 581 casos de enero a mayo, 54.03% más que en 2015.

- Las entidades con más averiguaciones previas por robo de vehículos en mayo 2015 fueron **Estado de México, Baja California, Distrito Federal, Tamaulipas y Jalisco** concentrando 7 183 registros o el 57.08% del total nacional.
- El **Estado de México, Baja California y Distrito Federal** aglutinaron el **42.7%** del total de robos de vehículos sin violencia.
- Por sí solo el **Estado de México** concentró el **52.46%** de los robos de vehículos con violencia en el país, lo cual muestra lo preocupante de esta modalidad del delito en la entidad.
- La media nacional de mayo fue de 393.25 averiguaciones previas y fue superada por 7 entidades del país.
- De las entidades que superaron la media nacional **Estado de México y Tamaulipas** presentaron incrementos al compararlas con sus promedios de 12 meses atrás de 0.53 y 2.34%, respectivamente.

Tabla 17. Averiguaciones previas de robo vehículo, tasa de participación y variación por entidad federativa (mayo 2015 vs promedio mayo 2014-abril 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (May 14-Abr 15)	Robo de vehículo (May 15)	(TP) May 15	Variación (May 14-Abr 15 vs. (May 15)
1	Estado de México	3 952.92	3 974	31.58%	0.53%
2	Baja California	1 175.92	1 094	8.69%	-6.97%
3	Distrito Federal	1 201.83	992	7.88%	-17.46%
4	Tamaulipas	552.08	565	4.49%	2.34%
5	Jalisco	606.00	558	4.43%	-7.92%
6	Veracruz	511.58	505	4.01%	-1.29%
7	Michoacán	517.17	484	3.85%	-6.41%
	Media Nacional	416.19	393.25		-5.51%
8	Guerrero	374.58	388	3.08%	3.58%
9	Guanajuato	423.17	381	3.03%	-9.96%
10	Sonora	380.08	355	2.82%	-6.60%
11	Chihuahua	478.42	349	2.77%	-27.05%
12	Sinaloa	435.75	337	2.68%	-22.66%
13	Querétaro	324.92	332	2.64%	2.18%
14	Nuevo León	246.75	275	2.19%	11.45%
15	Puebla	217.92	250	1.99%	14.72%
16	Hidalgo	205.50	214	1.70%	4.14%
17	Tabasco	141.83	210	1.67%	48.06%
18	Morelos	278.08	207	1.64%	-25.56%
19	Chiapas	152.42	153	1.22%	0.38%
20	Aguascalientes	122.08	147	1.17%	20.41%
21	Zacatecas	180.33	135	1.07%	-25.14%
22	Oaxaca	135.17	127	1.01%	-6.04%
23	Durango	141.67	104	0.83%	-26.59%
24	Coahuila	167.17	103	0.82%	-38.38%
25	Baja California Sur	97.42	95	0.75%	-2.48%
26	Quintana Roo	45.83	67	0.53%	46.18%
27	Colima	76.58	66	0.52%	-13.82%
28	Tlaxcala	87.08	63	0.50%	-27.66%
29	Nayarit	20.75	24	0.19%	15.66%
30	San Luis Potosí	50.17	20	0.16%	-60.13%
31	Yucatán	12.58	8	0.06%	-36.42%
32	Campeche	4.42	2	0.02%	-54.72%
	Nacional	13 318.17	12 584	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Robo de vehículo

Tabla 18. Averiguaciones previas y promedio de robos vehículos 12 meses atrás, averiguaciones previas en mayo 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de mayo respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (May 14-Abr 15)	Robo de vehículo (May 15) / (100 mil habs.)	Variación (May 14-Abr 15) vs. (May 15)
1	Baja California	34.11	31.40	-7.94%
2	Estado de México	23.67	23.56	-0.47%
3	Querétaro	16.38	16.56	1.09%
4	Tamaulipas	15.69	15.95	1.61%
5	Baja California Sur	13.02	12.44	-4.45%
6	Sonora	13.08	12.10	-7.46%
7	Aguascalientes	9.56	11.42	19.37%
8	Sinaloa	14.69	11.29	-23.13%
9	Distrito Federal	13.55	11.20	-17.33%
10	Guerrero	10.54	10.87	3.17%
11	Morelos	14.60	10.78	-26.16%
12	Michoacán	11.31	10.53	-6.86%
	Nacional	11.09	10.40	-6.20%
13	Chihuahua	12.98	9.41	-27.56%
14	Colima	10.70	9.12	-14.75%
15	Tabasco	5.99	8.81	47.08%
16	Zacatecas	11.51	8.57	-25.57%
17	Hidalgo	7.20	7.43	3.29%
18	Jalisco	7.70	7.04	-8.66%
19	Guanajuato	7.31	6.55	-10.46%
20	Veracruz	6.39	6.28	-1.78%
21	Durango	8.08	5.89	-27.09%
22	Nuevo León	4.90	5.41	10.40%
23	Tlaxcala	6.87	4.93	-28.30%
24	Quintana Roo	2.95	4.25	44.10%
25	Puebla	3.54	4.04	14.00%
26	Coahuila	5.69	3.48	-38.90%
27	Oaxaca	3.38	3.17	-6.42%
28	Chiapas	2.93	2.91	-0.49%
29	Nayarit	1.72	1.96	14.26%
30	San Luis Potosí	1.83	0.73	-60.41%
31	Yucatán	0.60	0.38	-37.04%
32	Campeche	0.49	0.22	-55.27%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- Por regiones las **zonas noroeste y centro** fueron las únicas que superaron la tasa nacional en **54.54 y 40.85%** correspondientemente.
- Las entidades con mayores tasas fueron **Baja California** con una tasa **95.37%** mayor a la región noroeste y **Estado de México** con un nivel **60.82%** superior a la región centro.

- **Baja California y Estado de México** superaron la tasa nacional de averiguaciones previas en **201.93 y 126.51%** cada una, siendo la entidades con mayores tasas para el quinto mes de 2015.
- La tasa nacional de mayo 2015 fue de 10.40 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes y fue superada por 12 entidades.
- El comparativo de entidades respecto a su promedio de 12 meses atrás muestra a 10 entidades con incrementos y a 22 con reducciones.
- De las entidades que sobrepasaron la tasa nacional **Querétaro, Tamaulipas, Aguascalientes y Guerrero** tuvieron aumentos en mayo 2015 de **1.09, 1.61, 19.37 y 3.17%**, respectivamente, con respecto al periodo mayo 2014-abril 2015.

Mapa 11. Distribución de las averiguaciones previas por robo de vehículo durante mayo de 2015 / (100 mil habs.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	14.65
Zona Noreste	6.62
Zona Noroeste	16.07
Zona Occidente	8.45
Zona Sureste	4.41
NACIONAL	10.40

Entidades federativas
Robo de vehículo (100K)

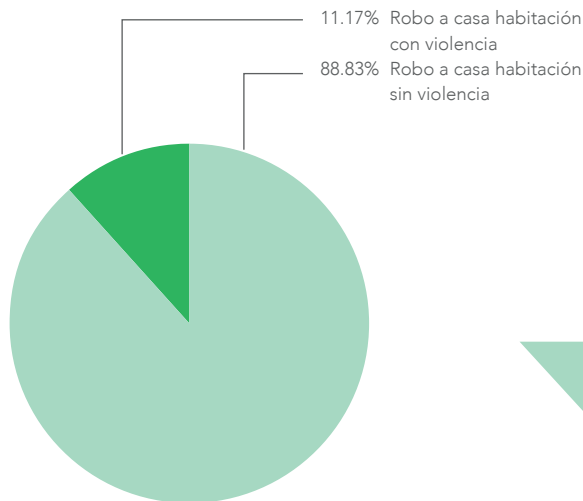
0.22 - 3.48
3.48 - 7.43
7.43 - 12.44
12.44 - 16.56
16.56 - 31.40



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Robo a casa habitación

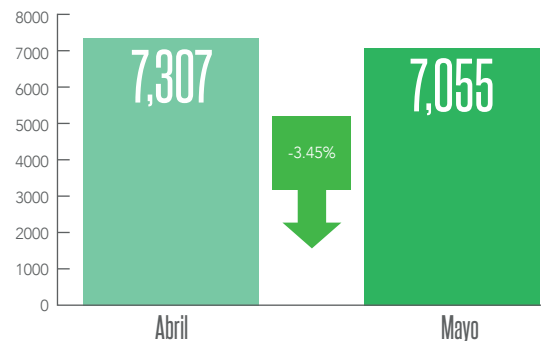
Gráfica 28. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación (mayo 2015)



- Para el quinto mes del año se tuvieron 7 055 averiguaciones previas por el delito de robo a casa habitación, de las cuales **88.83%** (6 267 averiguaciones previas) fueron registradas como robos cometidos **sin violencia** y el restante **11.17%** (788 averiguaciones previas) se realizaron **con violencia**.
- Entre abril y mayo de 2015 se dio una disminución de 4.03% en los robos cometidos sin violencia y un aumento de 1.42% de los cometidos con violencia.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

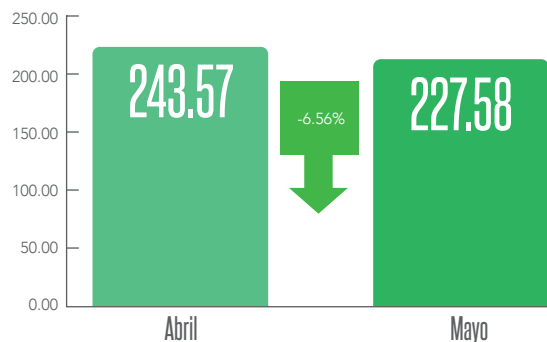
Gráfica 29. Variación entre las averiguaciones previas de robo a casa habitación (abril '15 vs. mayo '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- En términos generales se registró un descenso de 3.45% de abril a mayo, pasando de 7 307 averiguaciones a 7 055.
- Esta reducción de abril a mayo ha sido regular desde 2013, en aquel año se presentó una caída de las averiguaciones previas de 2.27%.

Gráfica 30. Variación entre las averiguaciones previas de robo a casa habitación (abril '15 vs. mayo '15) / cada 24 horas



- En términos diarios el promedio de averiguaciones previas disminuyó en 6.56% pues en abril se tenía un promedio de 243.57 casos y en mayo fue de 227.58.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

“De enero a mayo de 2015 se ha registrado un promedio de una averiguación previa por el delito de robo a casa habitación cada 5 minutos y 59 segundos en México”



Gráfica 31. Averiguaciones previas de robo a casa habitación durante el periodo enero-mayo (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- El acumulado de los cinco primeros meses del año muestra que **2011 registró la mayor cantidad** de averiguaciones previas con un total de 49 471 casos, esta cantidad fue 36.22% mayor a lo registrado en **2015** cuando se contabilizaron 36 318 averiguaciones, **la menor cifra en los últimos 10 años.**

Tabla 19. Averiguaciones previas de robo a casa habitación, tasa de participación y variación por entidad federativa (mayo 2015 vs promedio mayo 2014-abril 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (May'14-Abr'15)	Robo a casa habitación (May'15)	(TP) May'15	Variación (May'14-Abr'15 vs. (May'15)
1	Baja California	1 127.50	996	14.12%	-11.66%
2	Distrito Federal	429.58	416	5.90%	-3.16%
3	Estado de México	631.42	407	5.77%	-35.54%
4	Coahuila	391.83	379	5.37%	-3.28%
5	Guanajuato	528.08	355	5.03%	-32.78%
6	Jalisco	429.42	351	4.98%	-18.26%
7	Quintana Roo	274.50	325	4.61%	18.40%
8	Tamaulipas	285.17	281	3.98%	-1.46%
9	Querétaro	193.42	251	3.56%	29.77%
10	Tabasco	196.83	246	3.49%	24.98%
11	Veracruz	285.83	241	3.42%	-15.69%
12	Aguascalientes	196.83	223	3.16%	13.29%
	Media Nacional	245.42	220.47		-10.17%
13	Puebla	235.75	219	3.10%	-7.10%
14	Durango	240.75	218	3.09%	-9.45%
15	Chihuahua	237.17	218	3.09%	-8.08%
16	Nuevo León	254.33	217	3.08%	-14.68%
17	Chiapas	155.33	190	2.69%	22.32%
18	Hidalgo	217.42	189	2.68%	-13.07%
19	Baja California Sur	185.58	184	2.61%	-0.85%
20	Morelos	211.42	169	2.40%	-20.06%
21	Yucatán	201.67	168	2.38%	-16.69%
22	Michoacán	168.42	144	2.04%	-14.50%
23	Oaxaca	141.75	123	1.74%	-13.23%
24	Zacatecas	89.58	93	1.32%	3.81%
25	Sonora	121.75	91	1.29%	-25.26%
26	Colima	88.83	90	1.28%	1.31%
27	Tlaxcala	89.42	84	1.19%	-6.06%
28	Guerrero	65.42	61	0.86%	-6.75%
29	San Luis Potosí	68.42	43	0.61%	-37.15%
30	Sinaloa	67.92	39	0.55%	-42.58%
31	Nayarit	32.33	29	0.41%	-10.31%
32	Campeche	9.92	15	0.21%	51.26%
	Nacional	7 853.58	7 055	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- Las entidades con más averiguaciones previas en mayo fueron **Baja California, Distrito Federal, Estado de México, Coahuila y Guanajuato** con un total de 2 553 casos, lo que es igual al 36.19% del total nacional.
- Chiapas y Estado de México** concentraron el **30.96%** de los robos a casa habitación con violencia en mayo 2015.
- La entidad que concentró el mayor porcentaje de robos a casa habitación sin violencia fue **Baja California** con 15.21% del total nacional.
- La media nacional de mayo 2015 fue de 220.47 averiguaciones previas y respecto a su promedio de los 12 meses anteriores esta fue 10.17% menor, además fue superada por 12 entidades del país.
- De las entidades que superaron la media nacional **Quintana Roo, Querétaro, Tabasco y Aguascalientes** tuvieron aumentos respecto a sus promedios de 12 meses atrás de **18.4, 29.77, 24.98 y 13.29%**, respectivamente.

Robo a casa habitación

Tabla 20. Averiguaciones previas y promedio de robos a casa habitación 12 meses atrás, averiguaciones previas en mayo 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de mayo respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (May'14-Abr'15)	Robo a casa habitación (May'15) / (100 mil hab.)	Variación (May'14-Abr'15) vs. (May'15)
1	Baja California	32.69	28.59	-12.56%
2	Baja California Sur	24.81	24.09	-2.90%
3	Quintana Roo	17.77	20.64	16.12%
4	Aguascalientes	15.43	17.32	12.26%
5	Coahuila	13.34	12.80	-4.05%
6	Querétaro	9.75	12.52	28.49%
7	Colima	12.45	12.44	-0.05%
8	Durango	13.74	12.35	-10.09%
9	Tabasco	8.31	10.32	24.13%
10	Morelos	11.10	8.80	-20.71%
11	Tamaulipas	8.11	7.93	-2.21%
12	Yucatán	9.60	7.93	-17.38%
13	Tlaxcala	7.06	6.57	-6.92%
14	Hidalgo	7.62	6.57	-13.78%
15	Guanajuato	9.13	6.10	-33.20%
16	Zacatecas	5.72	5.90	3.24%
17	Chihuahua	6.43	5.88	-8.67%
	Nacional	6.54	5.83	-10.83%
18	Distrito Federal	4.84	4.70	-3.01%
19	Jalisco	5.46	4.43	-18.95%
20	Nuevo León	5.05	4.27	-15.51%
21	Chiapas	2.98	3.62	21.31%
22	Puebla	3.83	3.54	-7.75%
23	Michoacán	3.68	3.13	-14.95%
24	Sonora	4.19	3.10	-26.00%
25	Oaxaca	3.55	3.07	-13.61%
26	Veracruz	3.57	2.99	-16.14%
27	Estado de México	3.78	2.41	-36.22%
28	Nayarit	2.67	2.37	-11.31%
29	Guerrero	1.84	1.71	-7.12%
30	Campeche	1.10	1.65	49.77%
31	San Luis Potosí	2.50	1.56	-37.55%
32	Sinaloa	2.29	1.31	-42.94%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- La **región noroeste** fue la única que superó el nivel nacional en **88.88%**, y dentro de esta **Baja California y Baja California Sur** tuvieron las mayores tasas, superando a la regional en **159.59 y 118.72%**, respectivamente
- **Quintana Roo**, la tercera entidad con mayor tasa en el país, destaca en su región al poseer un nivel 283.36% mayor al de la **zona sureste**, mientras que la región no superó la tasa nacional de mayo 2015.

- Las entidades con mayor número de casos de robos a casa habitación por cada 100 mil habitantes en mayo 2015 fueron **Baja California, Baja California Sur y Quintana Roo** al exhibir tasas **390.31, 313.12 y 253.97%** por encima de la nacional, que para mayo de 2015 fue de 5.83.
- Por otro lado, 17 entidades superaron la tasa nacional y de estas 8 sobrepasaron el nivel nacional en más del 100%.
- El comparativo de mayo 2015 frente al promedio de los 12 meses anteriores inmediatos refleja un descenso de la tasa nacional de 10.83%.
- A nivel entidad federativa se encontró que 7 mostraron aumentos y 25 descensos al comparar sus tasas de mayo 2015 respecto al promedio del periodo mayo 2014-abril 2015.
- De las entidades que sobrepasaron la tasa nacional fueron los casos de **Querétaro, Tabasco, Quintana Roo y Aguascalientes** en donde se revelaron aumentos de entre 12.26 y 28.49%.

Mapa 12. Distribución de las averiguaciones previas por robo a casa habitación durante mayo de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	3.72
Zona Noreste	7.06
Zona Noroeste	11.01
Zona Occidente	6.10
Zona Sureste	5.38
NACIONAL	5.83

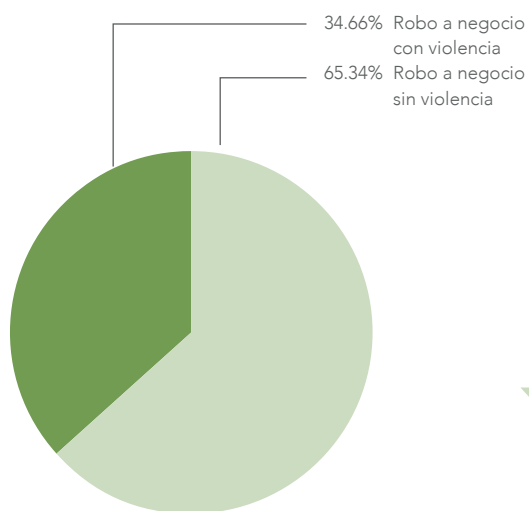
Entidades federativas
Robo a casa habitación
(100K)

1.31 - 4.70
4.70 - 8.80
8.80 - 12.80
12.80 - 20.64
20.64 - 28.59



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Gráfica 32. Distribución de las modalidades de robo a negocio (mayo 2015)

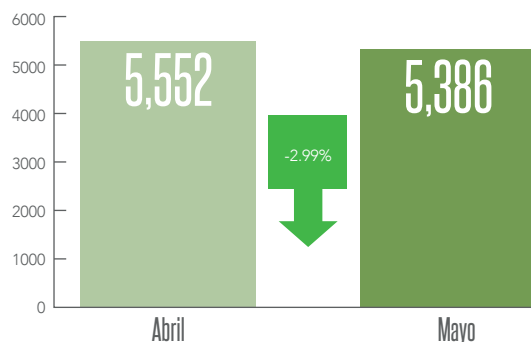


- En mayo 2015, en las entidades del país se iniciaron 5 386 averiguaciones previas por robo a negocio, de las cuales **1 867** (34.66%) se realizaron con violencia y **3 519** (65.34%) fueron **sin uso de la violencia**.
- Entre abril y mayo de 2015 el número de casos de robos a negocio con violencia disminuyeron en 9.02%, mientras que los sin violencia aumentaron 0.54%.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

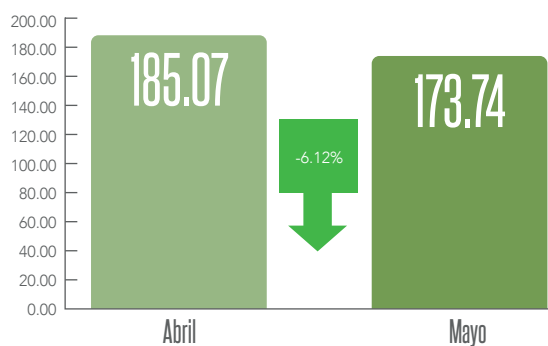
- En mayo 2015 se denunciaron 166 casos menos de robo a negocios con respecto al mes de abril. Es por ello que se observa una disminución no significativa de 2.99%.
- El registro de mayo es el segundo menor del año, mientras el registro más importante es el de enero con 5 814 averiguaciones previas.

Gráfica 33. Variación entre las averiguaciones previas de robo a negocio (abril'15 vs. mayo'15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Gráfica 34. Variación entre las averiguaciones previas de robo a negocio (abril'15 vs. mayo'15) / cada 24 horas



- En abril 2015 se denunciaron diariamente 185.07 robos a negocios, un mes después fueron 173.74, lo cual equivale a una reducción del 6.12%.

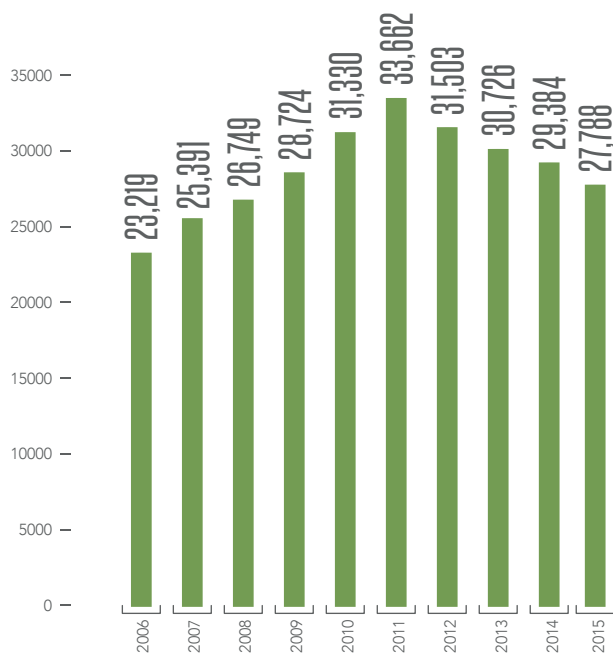
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

“En promedio, cada 8 minutos y 17 segundos fue abierta una capeta de investigación por el delito de robo a negocio en México durante mayo de 2015”



Robo a negocio

Gráfica 35. Averiguaciones previas de robo a negocio durante el periodo enero-mayo (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- Entre mayo de 2014 y abril de 2015, mensualmente en promedio se denunciaron 5 738.08 robos a negocios, durante mayo 2015 fueron 5 386, lo cual significa una variación a la baja de 6.14%.
- Al quinto mes del año, las entidades con más robos a negocios denunciados fueron **Distrito Federal, Baja California, Guanajuato, Estado de México y Tabasco**, las cuales en conjunto reportaron más de la mitad de los casos del país (50.24%).
- En 8 entidades se registraron aumentos del número de averiguaciones previas de mayo 2015 con respecto al promedio de los 12 meses inmediatos anteriores. De las cuales, Tabasco presentó la mayor variación al pasar de 201.42 a 272 casos.
- Con las 1 207 averiguaciones previas de robo a comercio registradas en Distrito Federal, la entidad alcanza el mayor número de casos en los últimos 7 meses.
- Baja California Sur** es la única entidad del país que no ha reportado robo a negocios en este mes. En los 151 días del año ha reportado un caso.

- En los primeros cinco meses del 2015, se han iniciado 27 788 averiguaciones previas, el año anterior, durante el mismo periodo, se contabilizaban 29 384, lo cual significa que la frecuencia con la cual se denuncia este delito se ha reducido en 5.43%.
- Entre 2011, el año con más denuncias en los primeros cinco meses, y 2015 los robos a negocios se han reducido en 17.45%.

Tabla 21. Averiguaciones previas de robo a negocio, tasa de participación y variación por entidad federativa (mayo 2015 vs promedio mayo 2014-abril 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (May'14-Abr'15)	Robo a negocio (May'15)	(TP) May'15	Variación (May'14-Abr'15) vs. (May'15)
1	Distrito Federal	1 091.33	1 207	22.41%	10.60%
2	Baja California	545.75	442	8.21%	-19.01%
3	Guanajuato	377.50	430	7.98%	13.91%
4	Estado de México	436.33	355	6.59%	-18.64%
5	Tabasco	201.42	272	5.05%	35.04%
6	Coahuila	287.42	249	4.62%	-13.37%
7	Jalisco	264.75	221	4.10%	-16.53%
8	Nuevo León	250.25	202	3.75%	-19.28%
	Media Nacional	179.32	168.31		-6.14%
9	Quintana Roo	160.17	168	3.12%	4.89%
10	Puebla	155.83	166	3.08%	6.52%
11	Chihuahua	168.17	163	3.03%	-3.07%
12	Morelos	196.75	160	2.97%	-18.68%
13	Veracruz	188.00	159	2.95%	-15.43%
14	Querétaro	161.25	143	2.66%	-11.32%
15	Aguascalientes	125.17	130	2.41%	3.86%
16	Michoacán	135.58	129	2.40%	-4.86%
17	Tamaulipas	134.92	126	2.34%	-6.61%
18	Durango	150.83	108	2.01%	-28.40%
19	Sinaloa	129.92	83	1.54%	-36.11%
20	Guerrero	96.83	74	1.37%	-23.58%
21	Sonora	92.25	72	1.34%	-21.95%
22	Oaxaca	76.67	68	1.26%	-11.30%
23	Hidalgo	84.67	62	1.15%	-26.77%
24	Chiapas	58.58	54	1.00%	-7.82%
25	Tlaxcala	34.75	38	0.71%	9.35%
26	San Luis Potosí	43.17	34	0.63%	-21.24%
27	Zacatecas	31.67	21	0.39%	-33.68%
28	Yucatán	23.58	18	0.33%	-23.67%
29	Colima	13.67	16	0.30%	17.07%
30	Nayarit	11.92	10	0.19%	-16.08%
31	Campeche	8.17	6	0.11%	-26.53%
32	Baja California Sur	0.83	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	5 738.08	5 386	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Tabla 22. Averiguaciones previas y promedio de robo a negocio 12 meses atrás, averiguaciones previas en mayo 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de mayo respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (May 14-Abr 15)	Robo a negocio (May 15) / (100 mil habs.)	Variación (May 14-Abr 15) vs. (May 15)
1	Distrito Federal	12.31	13.63	10.77%
2	Baja California	15.82	12.69	-19.83%
3	Tabasco	8.51	11.41	34.07%
4	Quintana Roo	10.37	10.67	2.87%
5	Aguascalientes	9.81	10.10	2.89%
6	Coahuila	9.79	8.41	-14.05%
7	Morelos	10.33	8.33	-19.31%
8	Guanajuato	6.52	7.39	13.29%
9	Querétaro	8.12	7.13	-12.18%
10	Durango	8.61	6.12	-28.92%
	Nacional	4.78	4.45	-6.81%
11	Chihuahua	4.56	4.39	-3.69%
12	Nuevo León	4.97	3.97	-20.05%
13	Tamaulipas	3.84	3.56	-7.29%
14	Tlaxcala	2.74	2.97	8.33%
15	Michoacán	2.96	2.81	-5.34%
16	Jalisco	3.37	2.79	-17.25%
17	Sinaloa	4.38	2.78	-36.51%
18	Puebla	2.53	2.68	5.86%
19	Sonora	3.17	2.45	-22.66%
20	Colima	1.91	2.21	15.64%
21	Hidalgo	2.97	2.15	-27.45%
22	Estado de México	2.61	2.10	-19.47%
23	Guerrero	2.72	2.07	-23.89%
24	Veracruz	2.35	1.98	-15.86%
25	Oaxaca	1.92	1.69	-11.69%
26	Zacatecas	2.02	1.33	-34.04%
27	San Luis Potosí	1.58	1.23	-21.77%
28	Chiapas	1.12	1.03	-8.58%
29	Yucatán	1.12	0.85	-24.38%
30	Nayarit	0.99	0.82	-17.13%
31	Campeche	0.91	0.66	-27.42%
32	Baja California Sur	0.11	0.00	-100.00%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- Nuevamente la **zona noroeste** presentó la tasa de averiguaciones previas más alta en materia de robo a negocios, presentando una superioridad de 23.06% sobre la nacional.
- En la región centro, Distrito Federal presentó una tasa 174.8% superior a la de toda la zona.

- **A nivel nacional** en mayo 2015 la tasa de denuncia por cada 100 mil habitantes de robo a negocios fue de 4.45, cifra que representa una reducción de 6.81% frente a la tasa promedio del periodo mayo 2014-abril 2015.
- Fueron 10 entidades las que presentaron una tasa de denuncia mayor a la nacional, de las cuales cinco presentaron incrementos con respecto los 12 meses anteriores.
- La mayor tasa de averiguaciones previas la reportó el Distrito Federal, la cual fue mayor en 206.25% a la nacional.
- En los 151 días del 2015, Baja California reporta la mayor tasa acumulada de robos a comercio, la cual es de 72.47, mientras que a nivel nacional es de 22.96.
- Otras entidades que reportan altas tasas acumuladas de denuncia son Distrito Federal con 63.18 y Morelos con 51.81.

Mapa 13. Distribución de las averiguaciones previas por robo a negocio durante mayo de 2015 / (100 mil habs.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	4.96
Zona Noreste	4.46
Zona Noroeste	5.48
Zona Occidente	4.37
Zona Sureste	3.07
NACIONAL	4.45

Entidades federativas
Robo a negocio (100K)

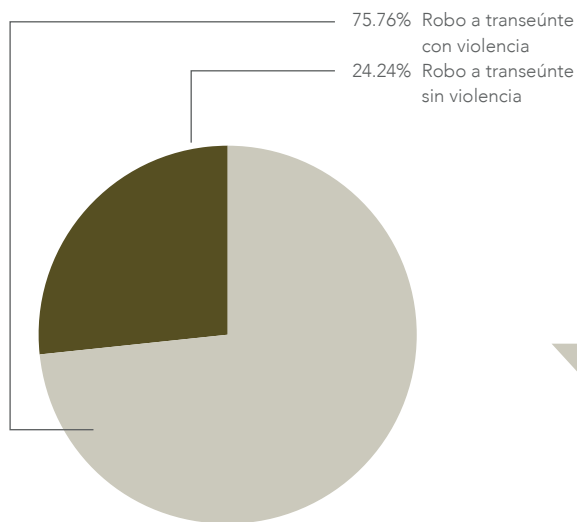
- 0.00 - 1.69
- 1.69 - 4.39
- 4.39 - 8.41
- 8.41 - 11.41
- 11.41 - 13.63



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Robo a transeúnte

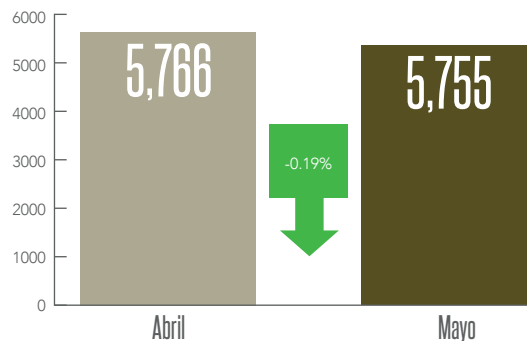
Gráfica 36. Distribución de las modalidades de robo a transeúnte (mayo 2015)



- En el país, durante mayo 2015, se denunciaron 5 755 eventos de robo a transeúnte. Más del 75% de éstos fue cometido con violencia, en el restante 24%, no se ejerció violencia para cometer el despojo.
- En los cinco meses del año se han denunciado 21 420 robos a transeúnte con violencia y 7 419 sin violencia.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

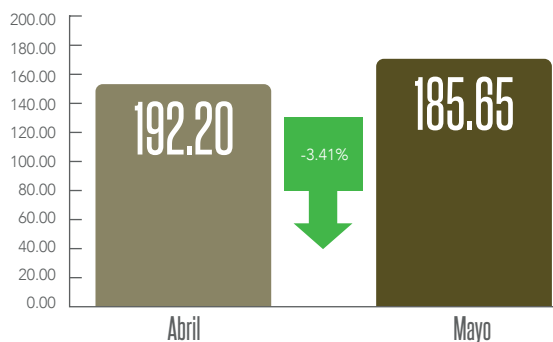
Gráfica 37. Variación entre las averiguaciones previas de robo a transeúnte (abril'15 vs. mayo'15)



- **Entre abril y mayo de 2015** el número absoluto las averiguaciones previas de robo a transeúnte tuvo **una disminución poco significativa de 0.19%**, es decir 11 casos menos.
- El mayor número de casos denunciados en el año fue en marzo con 5 996 robos a transeúntes.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Gráfica 38. Variación entre las averiguaciones previas de robo a transeúnte (abril'15 vs. mayo'15) / cada 24 horas

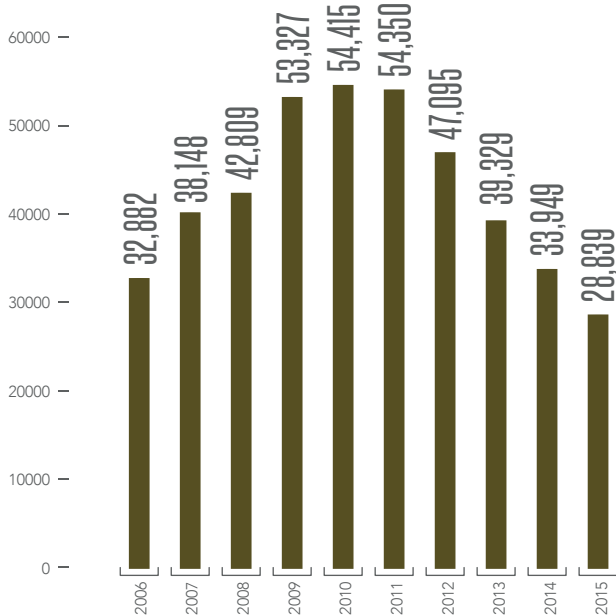


- En mayo 2015, diariamente, en promedio, se denunciaron en el país 185.65 robos a transeúntes, un mes antes fueron 192.2, es por ello que la gráfica indica una reducción de 3.41%.

“En mayo 2015, en promedio, cada 7 minutos y 45 segundos se denunció un robo a transeúnte en México”

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Gráfica 39. Averiguaciones previas de robo a transeúnte durante el periodo enero-mayo (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- Entre mayo de 2014 y abril 2015, en promedio, mensualmente se registraban 6 345 robos a transeúnte, mientras que en mayo 2015 fueron 5 755, lo cual significa que en este último mes se registraron 590 casos menos.
- En mayo 2015, aproximadamente uno de cada cuatro robos a transeúntes del país, ocurrieron en el Distrito Federal. En los 151 días del año esta entidad ya acumula 7 207 averiguaciones previas por este delito.
- Las cinco entidades con mayor número de averiguaciones previas durante mayo 2015, **Distrito Federal, Tabasco, Estado de México, Baja California y Oaxaca**, acumularon en conjunto **62.92%** del total de los registros del país.
- En **Michoacán**, entre abril y mayo de este año sus averiguaciones previas se duplicaron pasando de 61 a 125 eventos de robo a transeúnte.
- Sinaloa, Baja California Sur, Sonora y Nayarit siguen presentando inconsistencias** en el registro estadístico de las averiguaciones previas por el delito de robo a transeúnte, al no presentar o no registrar casos.

- Se observa que desde 2011, los robos a transeúntes registrados en los primeros 5 meses mantienen una caída en la frecuencia de su denuncia. Al comparar 2015 con 2011 se encuentra una disminución de 46.94%.
- Respecto a las averiguaciones previas acumuladas de 2014, las de 2015 son 15.05% menores.

Tabla 23. Averiguaciones previas de robo a transeúnte, tasa de participación y variación por entidad federativa (mayo 2015 vs promedio mayo 2014 – abril 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (May'14-Abr'15)	Robo a transeúnte (May'15)	(TP) May'15	Variación (May'14-Abr'15 vs. (May'15)
1	Distrito Federal	1 530.92	1 435	24.93%	-6.27%
2	Tabasco	794.50	746	12.96%	-6.10%
3	Estado de México	953.17	674	11.71%	-29.29%
4	Baja California	563.42	520	9.04%	-7.71%
5	Oaxaca	205.50	246	4.27%	19.71%
6	Coahuila	318.58	235	4.08%	-26.24%
7	Nuevo León	260.08	186	3.23%	-28.48%
8	Morelos	138.58	185	3.21%	33.49%
9	Jalisco	211.25	183	3.18%	-13.37%
10	Aguascalientes	144.00	180	3.13%	25.00%
	Media Nacional	198.28	179.84		-9.30%
11	Puebla	219.00	159	2.76%	-27.40%
12	Quintana Roo	135.50	133	2.31%	-1.85%
13	Michoacán	72.75	125	2.17%	71.82%
14	Veracruz	119.75	107	1.86%	-10.65%
15	Chihuahua	90.75	105	1.82%	15.70%
16	Tamaulipas	105.17	103	1.79%	-2.06%
17	Querétaro	91.08	98	1.70%	7.59%
18	Chiapas	82.25	89	1.55%	8.21%
19	Durango	93.58	57	0.99%	-39.09%
20	Guerrero	58.92	40	0.70%	-32.11%
21	Yucatán	21.58	32	0.56%	48.26%
22	Tlaxcala	28.67	31	0.54%	8.14%
23	Guanajuato	24.42	25	0.43%	2.39%
24	Hidalgo	31.58	23	0.40%	-27.18%
25	San Luis Potosí	28.58	21	0.36%	-26.53%
26	Colima	6.92	8	0.14%	15.66%
27	Campeche	9.67	6	0.10%	-37.93%
28	Zacatecas	4.83	3	0.05%	-37.93%
29	Sinaloa	0.00	0	0.00%	***
30	Baja California Sur	0.00	0	0.00%	***
31	Sonora	S.D.	S.D.	N.A.	***
32	Nayarit	S.D.	S.D.	N.A.	***
	Nacional	6 345	5 755	100.0%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Robo a transeúnte

Tabla 24. Averiguaciones previas y promedio de robo a transeúnte 12 meses atrás, averiguaciones previas en mayo 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de mayo respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (May'14-Abr'15)	Robo a transeúnte (May'15) / (100 mil hab.)	Variación (May'14-Abr'15) vs. (May'15)
1	Tabasco	33.57	31.29	-6.77%
2	Distrito Federal	17.26	16.21	-6.12%
3	Baja California	16.34	14.92	-8.67%
4	Aguascalientes	11.27	13.98	24.03%
5	Morelos	7.27	9.63	32.58%
6	Quintana Roo	8.78	8.45	-3.82%
7	Coahuila	10.86	7.94	-26.88%
8	Oaxaca	5.14	6.13	19.22%
9	Querétaro	4.59	4.89	6.50%
	Nacional	5.28	4.76	-9.98%
10	Estado de México	5.71	4.00	-30.08%
11	Nuevo León	5.17	3.66	-29.23%
12	Durango	5.34	3.23	-39.54%
13	Tamaulipas	2.99	2.91	-2.80%
14	Chihuahua	2.46	2.83	14.98%
15	Michoacán	1.59	2.72	71.00%
16	Puebla	3.56	2.57	-27.95%
17	Tlaxcala	2.26	2.43	7.32%
18	Jalisco	2.69	2.31	-14.10%
19	Chiapas	1.58	1.69	7.31%
20	Yucatán	1.03	1.51	47.04%
21	Veracruz	1.50	1.33	-11.11%
22	Guerrero	1.66	1.12	-32.39%
23	Colima	0.97	1.11	14.14%
24	Hidalgo	1.11	0.80	-27.88%
25	San Luis Potosí	1.05	0.76	-27.03%
26	Campeche	1.08	0.66	-38.65%
27	Guanajuato	0.42	0.43	1.80%
28	Zacatecas	0.31	0.19	-38.27%
29	Baja California Sur	0.00	0.00	***
30	Sinaloa	0.00	0.00	***
31	Sonora	S.D.	N.A.	***
32	Nayarit	S.D.	N.A.	***

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

- La región centro y sureste siguen presentando tasas superiores a la nacional, mayores en 28.85 y 17.6%, respectivamente.
- En Noroeste, resalta Baja California, debido a que reportó una tasa de averiguaciones previas mayor en 231.34% a la región.

- La tasa de averiguaciones previas de robo a transeúnte en el país fue de 4.76 por cada 100 mil habitantes durante mayo 2015 y esta fue menor en **9.98% a la tasa promedio mensual del periodo mayo 2014-abril 2015**, la cual fue de 5.28.
- En el país, la tasa acumulada de averiguaciones previas por este delito en los primeros cinco meses del año, es de 23.83, hace un año, durante este mismo periodo la tasa acumulada era de 28.36.
- **Al quinto mes del año, Tabasco nuevamente reportó** la mayor tasa de averiguaciones previas por el delito de robo a transeúnte, siendo **557.98% superior a la de todo el país**.
- De las 9 entidades que superaron la tasa nacional de averiguaciones previas durante mayo 2015, 4 presentaron variaciones al alza respecto a los 12 meses inmediatos anteriores. Aguascalientes y Morelos fueron las entidades con mayores incrementos.
- **Zacatecas**, es la entidad con la menor tasa de denuncia por robos transeúntes en el país. En mayo 2015 presentó una tasa inferior en 96% a la nacional.
- **Nayarit y Sonora siguen sin registrar** a la estadística nacional robos a transeúntes.

Mapa 14. Distribución de las averiguaciones previas por robo a transeúnte durante mayo de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	6.13
Zona Noreste	3.74
Zona Noroeste	4.50
Zona Occidente	2.47
Zona Sureste	5.59
NACIONAL	4.76

Entidades federativas
Robo con violencia (100K)

- 0.00 - 1.69
- 1.69 - 4.89
- 4.89 - 9.63
- 9.63 - 16.21
- 16.21 - 31.29



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 19 de junio de 2015

Conclusiones y recomendaciones

El incremento de los homicidios dolosos, los secuestros y las extorsiones en los últimos meses, así como la demostración de la capacidad de fuego y de organización de los grupos criminales son indicadores fehacientes de que la tarea de recuperación de la seguridad no está concluida. Lo cual debe ser motivo suficiente para que las autoridades correspondientes evalúen objetivamente las medidas implementadas con el objetivo de diseñar estrategias más creativas y eficientes para el control y prevención de este tipo de situaciones que nos ponen en riesgo.

Las lecciones aprendidas para el diseño de políticas públicas de seguridad efectivas parecen muy pocas, los años en los cuales la sociedad mexicana ha invertido importantes recursos humanos y materiales para enfrentar al delito y la criminalidad no indican resultados satisfactorios; en una valoración general de los costos y beneficios de esta estrategia consideramos que los resultados no son los esperados. A pesar de ello, algunas autoridades y actores no estatales continúan insistiendo que un mayor carácter punitivo de las medidas implementadas en materia de seguridad, tarde o temprano, terminarán por devolver la paz. Esto irremediablemente muestra que oficialmente se tiene la creencia de que mediante mayores inversiones en equipamiento y la ampliación del número de los cuerpos de seguridad se pretende curar un mal con una medicina que ha demostrado ser inadecuada.

Este tipo de perspectivas están perdiendo de vista que hay una serie de problemas que al no ser atendidos los alcances del modelo seguirán siendo altamente cuestionables. Mientras no se asuma que la ley debe ser aplicable para todos, sin distinción alguna; no se mejore el sistema de impartición de justicia, se siga encarcelando a personas que son inocentes; no se capacite correctamente a los policías, para no violentar los derechos de los presuntos culpables; mientras las determinaciones jurídicas sigan siendo politizadas, de poco o nada servirá llevar a la cárcel a un inculpaado.

Pero también no debemos olvidar que hay otro tipo de problemas de tipo estructural que urgen ser atendidos en la agenda nacional, si lo que se pretende es mejorar la seguridad de las personas que habitan nuestro país. La pobreza generalizada, la profunda desigualdad económica y social, la falta de un Estado de Derecho, entre otros, son temas que no están desvinculados con los problemas de inseguridad y violencia. Desde el ONC consideramos que políticas públicas que incrementen en cobertura y calidad los servicios de salud, de educación e infraestructura básica que mejoren el nivel de ingreso de los sectores populares del país, pueden funcionar como un dique que impida y prevenga episodios de violencia y de delincuencia.

Con la intención de colaborar en un mayor conocimiento del problema y delinear propuestas generales de política pública de seguridad el Observatorio realiza análisis cuantitativos y cualitativos de distintos tipos de delitos de forma periódica, además de promover vínculos de colaboración con actores de la sociedad civil y gubernamentales con la finalidad de encontrar propuestas creativas que ayuden a mejorar los sistemas de información delictiva de las autoridades estatales y federales. Cada mes nuestra organización presenta el análisis de 9 delitos de alto impacto que inciden de manera directa en la vida diaria de los ciudadanos haciendo un análisis a escala nacional, regional y por entidades. En mayo de 2015 estos son los principales hallazgos en relación a los 9 delitos de alto impacto a los cuales les damos seguimiento:

Las averiguaciones previas de los delitos de alto impacto promediaron un homicidio doloso cada 30 minutos y 31 segundos; un homicidio culposo cada 33 minutos y 11 segundos; un secuestro (del fuero federal y común) cada 6 horas y 3 minutos; una extorsión cada hora y 43 segundos; un robo con violencia cada 3 minutos y 15 segundos; un robo de vehículo cada 3 minutos y 33 segundos; un robo de vivienda cada 6 minutos y 20 segundos; un robo de negocio cada 8 minutos y 17 segundos; y un robo a transeúnte cada 7 minutos y 45 segundos. No obstante estos fueron sólo delitos denunciados en los que se abrió una carpeta de investigación, por lo que quedan fuera todos aquellos que por diversas razones las personas afectadas no realizaron la denuncia o en cuyo caso no procedió la averiguación previa correspondiente.

Para el quinto mes de 2015 se tuvo conocimiento que en las 1 463 averiguaciones previas por el delito de homicidio doloso perdieron la vida 1 621 personas, cifra máxima desde que se tienen datos de víctimas (enero de 2014). La diferencia entre víctimas y APs hacen suponer a 9.75% de las víctimas involucradas en homicidios de carácter múltiple para mayo de 2015. Guerrero continua siendo la entidad con mayor tasa de víctimas en lo que va de 2015 y en mayo su tasa fue 2.7 veces mayor a la nacional. Por regiones la noroeste fue la de mayor tasa de víctimas con 2.7 por cada 100 mil habitantes y Sinaloa fue la de mayor tasa en la zona con un nivel 44.67% superior al regional. Es preocupante el aumento en el número de víctimas de Guerrero y Sinaloa, entidades con un problema histórico de homicidios, pues en mayo de 2015 reportaron incrementos del 69.57 y 53.61% comparadas con sus promedios de 12 meses atrás.

Conclusiones y recomendaciones

En el caso de los homicidios culposos se tuvo conocimiento que en las 1 345 carpetas de investigación abiertas por este delito fallecieron 1 483 personas, lo cual sugiere que 9.31% de las víctimas estuvieron involucradas en multihomicidios. Las entidades con más víctimas fueron Guanajuato, Michoacán, Chiapas, Oaxaca y Distrito Federal al sumar al 38.87% del total nacional, mientras que las de mayores tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes fueron Guanajuato y Morelos con niveles 144.04 y 112.45% por arriba a la tasa nacional. La región con mayor tasa de víctimas fue la occidente con un nivel 35.23% mayor al nacional y sus entidades con mayores tasas fueron Guanajuato y Michoacán con cotas 80.47 y 47.02% superiores a la tasa de la zona. En este delito preocupa el caso de Oaxaca ya que tuvo un aumento de 32.71% al comparar mayo respecto a su promedio de 12 meses atrás.

En término de secuestros al sumar los del fuero federal y común se tiene que en el país se registraron 123 averiguaciones previas, de las que resultaron 152 personas secuestradas, por tanto el 19.08% de las víctimas fueron privadas de su libertad con al menos otra persona. Las entidades con más privaciones ilegales de la libertad fueron Estado de México, Tamaulipas, Distrito Federal, Veracruz y Tabasco con el 61.18% del total y las entidades con mayores tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes fueron Tamaulipas, Zacatecas y Tabasco con niveles 484.14, 253.58 y 233.94% superiores al nacional, respectivamente. La región del país con mayor tasa de víctimas fue la noreste con un nivel 72.98% superior, seguida de la región centro con una tasa 13.00% mayor a la nacional, sus entidades con mayores tasas fueron Tamaulipas y Guerrero con cifras 77.69 y 237.70% por encima de las tasas de sus respectivas regiones.

En extorsiones se tuvo conocimiento de 467 víctimas resultantes de 435 carpetas de investigación, infringiendo a 8.61% de las víctimas en extorsiones de carácter múltiple. Las entidades con más víctimas en mayo fueron Jalisco, Estado de México, Distrito Federal, Chiapas y Nuevo León al concentrar el 58.82% del total nacional. En tasas por cada 100 mil habitantes las entidades con más víctimas fueron Baja California Sur y Jalisco con niveles 232.77 y 223.73% por arriba de la tasa nacional, respectivamente. En regiones la zona occidente tuvo un nivel 21.24% mayor a la tasa de víctimas nacional y su entidad con mayor tasa fue Jalisco con un nivel 167.01% mayor al regional. No obstante el caso de Baja California Sur resaltó dado que fue la entidad con la mayor tasa de víctimas en el país y superó el nivel de su región en 249.30%.

En los robos con violencia se abrieron 13 737 carpetas de investigación donde el 98.67% fueron robos comunes, 0.99% fueron robos en carreteras y 0.25% fueron robos en instituciones bancarias. Las entidades con más robos fueron Estado de México, Distrito Federal, Puebla, Tabasco y Baja California al obtener el 53.80% del total nacional. De las modalidades de los robos con violencia Distrito Federal y Estado de México concentraron la mayor parte de los robos comunes, Durango, Jalisco y Tamaulipas sumaron la mayor cantidad de robos en instituciones bancarias y Guerrero, Puebla y Tlaxcala acumularon mayoría de los robos en carretera. Tabasco y Morelos exhibieron tasas de denuncia 186 y 131.65% por encima de la nacional, y la región con mayor incidencia en mayo fue la zona centro con un nivel 44.71% superior a la tasa nacional. Pese a que la zona sureste presentó una tasa por debajo de la nacional, Tabasco tuvo un nivel 249.53% mayor a la tasa de esta región.

Por los robos de vehículos se iniciaron 12 584 averiguaciones previas, 8 865 sin violencia y 3 719 con violencia, de las que el Estado de México, Baja California y Distrito Federal acumularon el 42.7% de los robos cometidos sin violencia, mientras que por sí solo el Estado de México concentró el 52.46% de los cometidos con violencia. En tasas por cada 100 mil habitantes Baja California y Estado de México tuvieron los niveles más altos 201.93 y 126.51% superiores a la tasa nacional. Por regiones la de mayor tasa en mayo fue la zona noroeste con un nivel 54.54% por arriba del nacional y dentro de la región Baja California sobrepasó la tasa regional en 95.37%.

Respecto a los robos a casa habitación se tuvieron 7 055 averiguaciones previas en las que el 88.83% de los robos fueron sin violencia y el 11.17% fueron con violencia. Chiapas y Estado de México exhibieron la mayor parte de los robos con violencia al concentrar el 30.96% del total, mientras que Baja California acumuló la mayor parte de robos sin violencia con el 15.21% nacional. Las entidades con las mayores tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes fueron Baja California, Baja California Sur y Quintana Roo con niveles 390.31, 313.12 y 253.97% mayores al nacional, correspondientemente. La zona con la mayor tasa en el quinto mes del año fue la noroeste, al superar la nacional en 88.88% y dentro de este espacio Baja California superó la tasa regional en 159.59%. Por su parte, Quintana Roo fue la tercera entidad con mayor tasa en el país y tuvo un nivel 283.36% mayor al de su región, la sureste, mientras que la región no superó el nivel nacional.

Conclusiones y recomendaciones

Para los robos de negocios se halló que se abrieron 5 386 carpetas de investigación de los que 34.66% de los robos se realizaron con uso de la violencia y en 65.34% no se utilizó la violencia. Las entidades con más expedientes iniciados por este delito fueron Distrito Federal, Baja California, Guanajuato, Estado de México y Tabasco con el 50.24% del total nacional. La mayor tasa de averiguaciones previas fue reportada por el Distrito Federal, con un nivel 206.25% mayor al nacional. En cuanto a las regiones la zona noroeste presentó la tasa de averiguaciones previas más alta con una superioridad del 23.06% sobre la nacional. Destacó que en la región centro el Distrito Federal presentara una tasa 174.8% por arriba de la tasa regional.

Finalmente, de las 5 755 averiguaciones previas por el delito de robo a transeúntes, el 75.76% fueron robos con violencia y en el 24.24% los robos se realizaron sin violencia. Las cinco entidades con más averiguaciones previas por este ilícito fueron Distrito Federal, Tabasco, Estado de México, Baja California y Oaxaca al acumular el 62.92% del total nacional. Las entidades de Sonora y Nayarit continúan presentando inconsistencias en sus registros al no presentar datos sobre este delito, en tanto que Baja California Sur y Sinaloa continúan reportando cero registros de este delito desde hace más de 17 meses. La entidad con la mayor tasa de robos a transeúntes fue Tabasco al superar la tasa nacional en 557.98%, y la región con la mayor tasa fue la centro con un nivel 28.85% mayor al nacional. En la región noroeste destacó el caso de Baja California al mostrar una tasa 231.34% por arriba de la reportada en la región.

Es por tanto que de acuerdo con los datos analizados podemos observar que para el quinto mes de 2015 las tendencias de los delitos parecen mantener una reducción que se observa desde 2012 con la excepción del homicidio culposo que tuvo sus máximos históricos en 2014. Sin embargo, es importante matizar que el homicidio doloso ha presentado aumentos en las averiguaciones previas y víctimas en abril y mayo, colocándose en niveles no observados desde finales de 2013.

A pesar de esta aparente disminución de las cifras a nivel nacional, podemos percatarnos que a nivel de entidades algunas de ellas siguen presentando graves problemas de inseguridad comparados con el resto del país y no sólo eso, en muchos de estos casos sus niveles de delitos reportados exhiben tendencias al alza, contrario a lo observado a nivel nacional, por lo que se urge a las autoridades de los tres gobiernos a poner en práctica políticas y estrategias que disminuyan y desincentiven los delitos en estas entidades y en aquellas en donde se ha detectado un aumento constante de los delitos en los últimos meses, antes de que se conviertan en focos rojos que incidan gravemente en la violencia e inseguridad de los habitantes de estas regiones del país.

A partir de los hallazgos que hemos identificado a través de este reporte mensual creemos pertinente que las autoridades tomen en cuenta las siguientes recomendaciones generales.

1. Insistimos es muy importante que aquellas personas que hayan sido víctimas directas o indirectas de un ilícito acudan a los ministerios a levantar su denuncia. Al llevar a cabo esta acción, se podrá contar con datos más certeros acerca de las características de la incidencia delictiva y con ello, posiblemente, se puedan diseñar políticas públicas más eficaces para enfrentar el problema.
2. Se necesitan explicaciones detalladas de los motivos de las modificaciones a la estadística delincuencia. Para el quinto mes del año, 11 entidades federativas realizaron modificaciones a la estadística delictiva: Baja California, Campeche, Colima, Hidalgo, Jalisco, Puebla Querétaro, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.
3. En el caso de Veracruz no reportó debidamente los cambios que realizó para los últimos meses del año, a pesar de representar una cantidad importante, pues sumó: 335 casos de robo a vehículos, 486 casos de robo a vivienda, 268 robos a negocio y 204 robos a transeúntes. Realizar cambios a la estadística delictiva y no reportarlos debidamente, abona a que los ciudadanos dudemos acerca del quehacer de aquellos que decidieron ocupar puestos de responsabilidad pública.
4. Es necesario que las autoridades de Nayarit, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora que reporten los casos de robo a transeúntes, a pesar de que dicha figura delictiva no se contemple en sus respectivos códigos penales. Esto permitirá tomar decisiones más oportunas para combatir un delito que es tan común en gran parte del país.



En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del *Reporte sobre delitos de alto impacto, Mayo 2015*. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil **México Evalúa** en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

A) ANÁLISIS DE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS O CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Información contenida en la tabla denominada "Averiguaciones previas del delito x, tasa de participación y de variación por entidad federativa (mayo 2015 vs promedio mayo 2014 - abril 2015):"

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinada por el volumen de averiguaciones previas que concentró cada entidad durante mayo 2015.
- En la segunda columna se indica el nombre de cada entidad federativa.
- La columna tres muestra el promedio mensual de averiguaciones previas de cada entidad durante el periodo mayo 2014 - abril 2015, esta cifra es resultado de dividir el acumulado del periodo entre 12 (número de meses que comprende el periodo).
- La cuarta columna presenta la cantidad de averiguaciones previas contabilizadas en los 31 días que comprendieron mayo de 2015.
- En la columna titulada "**(Tp) may '15'**" se presenta el porcentaje de averiguaciones previas que cada una de las entidades federativas concentró durante el mes de mayo de 2015. Las cifras de esta columna son las que determinan el orden en el que han sido colocadas las entidades federativas; así, aquellas que presentan los mayores porcentajes son las que se posicionan al inicio de la tabla. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna fue la siguiente:

$$T_p = \frac{\text{Denuncias del delito (X) a nivel estatal}}{\text{Denuncias del delito (X) a nivel nacional}}$$

- En la última columna de estas tablas denominada "**Variación may'14 - abr'15 vs. may'15'**", se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las averiguaciones previas entre el promedio de averiguaciones previas del periodo mayo 2014 - abril 2015 frente a mayo 2015. Se calcula con la fórmula:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Información contenida en la tabla denominada "Averiguaciones previas y promedio del delito 12 meses atrás, averiguaciones previas en mayo 2015 por cada 100 mil habitantes y variación de mayo respecto a 12 meses atrás".

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por la tasa de averiguaciones previas reportada durante mayo 2015.
- En la segunda columna se muestra el nombre de la entidad federativa.
- En la tercera columna, titulada **Prom. Mens. may'14 - abr'15**, se presentan las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes que las entidades registraron en promedio en cada uno de los meses del periodo. Esto quiere decir que esta cifra se obtiene del proceso de dividir la tasa de averiguaciones previas acumulada del delito durante el periodo mayo 2014 - abril 2015 entre 12.
- En la cuarta columna se muestra la tasa de averiguaciones previas del delito analizado por cada 100 mil habitantes registrada en mayo de 2015. Esta medida se obtiene de la siguiente forma: se divide la cantidad de averiguaciones previas del delito durante mayo de 2015, sobre el resultado de la división de la población en la entidad¹ (J) en el año (i), sobre (100,000).
- En la última columna de estas tablas denominada "**Variación may'14 - abr'15 vs. may'15'**", se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de la tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes entre mayo 2015 y el promedio de averiguaciones previas mensuales del periodo mayo 2014 - abril 2015. Se calcula con la fórmula siguiente:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para establecer los rangos se utilizó el método de cortes naturales² (Jenks), el cual permite generar rangos o intervalos con valores que son similares entre sí pero con diferencia significativa respecto al siguiente rango.

En la parte superior derecha de estos mapas se muestran las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para mayo de 2015.

B) ANÁLISIS DEL INFORME DE VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO CULPOSO, HOMICIDIO DOLOSO, SECUESTRO Y EXTORSIÓN.

Información contenida en la tabla denominada "Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas del delito de mayo 2015":

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por el volumen de víctimas que reportó cada entidad durante mayo 2015.
- En la segunda columna se coloca el nombre de la entidad.
- En la tercera columna se presenta el número de víctimas contabilizadas por las respectivas autoridades estatales durante mayo de 2015.
- En la cuarta se presenta el número de averiguaciones previas registradas por las autoridades durante mayo 2015.
- La quinta columna, titulada **dif. Víctima- Ap**, muestra el resultado de restar el número de averiguaciones previas al de víctimas durante el quinto mes del año. Cuando el resultado es igual a 0 (cero) indica que existe el mismo número de averiguaciones previas y de víctimas, por lo tanto se puede inferir que por cada averiguación previa se identifica a una persona afectada. Cuando el resultado es positivo, significa que existe un mayor número de víctimas que de averiguaciones, lo que puede indicar que en por lo menos un hecho delictivo se afecta a más de una víctima. Por el contrario, cuando el resultado es negativo, significa que existen menos víctimas que averiguaciones previas, y por lo tanto las autoridades elaboraron carpetas de investigación sin identificar a la o las personas afectadas por el ilícito.
- En la sexta columna se presenta el **ranking** de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de los delitos. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente ecuación:

$$T_p = \frac{\text{Victimas del delito (X) a nivel estatal}}{\text{Victimas del delito (X) a nivel nacional}}$$

- En la séptima columna se presenta la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes registrada en mayo de 2015. El proceso para obtener esta medida es el siguiente: se divide la cantidad de víctimas del delito analizado de mayo 2015, sobre el resultado de la división de la población en la entidad (J) en el año (i), sobre (100,000).

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{J_i}{100,000}$$

En la gráfica variación porcentual del número de víctimas por el delito (promedio mayo 2014 - abril 2015 - Mayo 2015) se muestran los incrementos o reducciones en términos porcentuales de las personas afectadas entre el promedio de mayo 2014 - abril 2015 frente a mayo 2015.

Los resultados del análisis del informe de víctimas están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer los rangos de las tasas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante mayo de 2015. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.

¹ Para determinar la población de cada entidad federativa de 2014 y 2015 se utilizan las proyecciones que elaboró el Consejo Nacional de Poblacional (CONAPO).

² Los cortes de clase natural (Jenks), se caracterizan por agrupar mejor los valores similares y maximizar las diferencias entre clases. Las entidades se dividen en clases cuyos límites quedan establecidos dónde hay diferencias considerables entre los valores de los datos (ArcGIS Resource Center, <<http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//00s50000001r000000>> (2.Abr.2013).

C) ANÁLISIS DE DENUNCIAS Y VÍCTIMAS DE SECUESTRO DEL FUERO FEDERAL.

Información contenida en la tabla denominada "Averiguaciones previas del fuero federal para secuestros en mayo 2015, tasa de participación en mayo 2015 y variación de mayo respecto al promedio de enero a abril 2015":

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por el volumen de averiguaciones previas de secuestro del fuero federal reportadas para cada entidad durante mayo 2015.
- En la segunda se coloca el nombre de la entidad.
- En la tercera columna se presenta el promedio de averiguaciones previas por el delito de secuestro contabilizadas por las autoridades federales durante enero a abril de 2015, para cada una de las entidades federativas.
- En la cuarta se presenta el número de averiguaciones previas por el delito de secuestro registradas por las autoridades federales durante mayo 2015, para cada una de las entidades federativas.
- La quinta columna denominada "**(Tp) may'15**" se presenta el porcentaje de averiguaciones previas de secuestro del fuero federal que cada una de las entidades federativas concentró durante el mes de mayo de 2015. Las cifras de esta columna son las que determinan el orden en el que han sido colocadas las entidades federativas; así, aquellas que presentan los mayores porcentajes son las que se posicionan al inicio de la tabla. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna fue la siguiente:

$$T_p = \frac{\text{Denuncias de secuestro del fuero federal (x) a nivel estatal}}{\text{Denuncias de secuestro del fuero federal (x) a nivel nacional}}$$

- En la última columna de esta tabla denominada "**Var may'15 vs prom (ene - abr'15)**", se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las averiguaciones previas por el delito de secuestro del fuero federal en mayo 2015 respecto al promedio de enero a abril de 2015. Se calcula con la fórmula siguiente:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Información contenida en la tabla denominada "Número de víctimas y diferencia con averiguaciones previas del fuero federal, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de secuestro de mayo 2015":

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por el volumen de víctimas de secuestro del fuero federal que fueron reportadas en cada entidad durante mayo 2015.
- En la segunda se coloca el nombre de la entidad.
- En la tercera columna se presenta el número de víctimas de secuestro contabilizadas por las autoridades federales durante mayo de 2015, para cada una de las entidades federativas.
- En la cuarta columna, titulada "**Dif. Vics vs. Aps**", muestra el resultado de restar el número de averiguaciones previas al de víctimas durante el quinto mes del año.
- En la quinta columna denominada "**(Tp) may'15**" se presenta el ranking de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de secuestro del fuero federal. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente ecuación:

$$T_p = \frac{\text{Víctimas de secuestro del fuero federal (x) a nivel estatal}}{\text{Víctimas de secuestro del fuero federal (x) a nivel nacional}}$$

- En la sexta columna se presenta la tasa de víctimas de secuestro del fuero federal por cada 100 mil habitantes registrada en mayo 2015. El proceso para obtener esta medida es el siguiente: se divide la cantidad de víctimas de secuestro del fuero federal en mayo de 2015, sobre el resultado de la división de la población en la entidad (J) en el año (i), sobre (100,000).

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{X}{\frac{J_i}{100,000}}$$

Los resultados del análisis del informe de víctimas de secuestro del fuero federal están complementados con cartografía temática. En este mapa se expone la tasa de víctimas de secuestro del fuero federal por cada 100 mil habitantes para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer los rangos de las tasas, se emplea el método de cortes naturales expuesto con anterioridad.

De igual forma, este mapa muestra la tabla en donde se exponen las tasas de víctimas de secuestro del fuero federal por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante mayo de 2015.

Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de "diseñar soluciones a la medida" para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

REGIÓN	ENTIDADES
Zona Centro	Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michpacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

Bibliografía:

- **AFP y AP** (2015, 25 de mayo). Fue masacre en Tanhuato; la saña y que nadie traía zapatos, pruebas: familiares. La Jornada. Obtenido de: <http://www.jornada.unam.mx/2015/05/25/politica/010n1pol>
- **García, Juan** (2015, 16 de mayo). Matan a menor mientras "jugaban al secuestro". Milenio. Obtenido de: http://www.milenio.com/policia/asesinato_menor_6_anos-juego_secuestro_menor_asesinado-menores_asesinato_chihuahua_0_519548129.html
- **García, Santos y Partida Juan** (2015, 1 de mayo). Balacera y bloqueos en Jalisco; confirman cuatro muertos. En la Jornada en línea. Obtenido de: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/05/01/reportan-bloqueos-con-vehiculos-incendiados-en-jalisco-6483.html>
- **Hernández, Mauricio** (2015, 6 de mayo). Rescatan a 103 migrantes retenidos en casa de EdoMex. En Excélsior. Obtenido de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/05/06/1022649>
- **Martínez, Dalia** (2015, 14 de mayo). El candidato de Morena en Yerécuaro, Michoacán, es asesinado en un mitin. En CNN México. Obtenido de: <http://mexico.cnn.com/adnpolitico/2015/05/14/el-candidato-de-morena-en-yurecuaro-michoacan-es-asesinado-en-un-mitin>
- **Milenio Digital** (2015, 12 de mayo). Rescatan a 57 migrantes y detienen a 4 secuestradores. Milenio. Obtenido de: http://www.milenio.com/policia/Rescate_57_migrantes_detienen_4_secuestradores_0_516548530.html
- **Noticieros Televisa** (2015, 22 de mayo). Enfrentamiento en Tanhuato habría dejado más de 40 muertos. Noticieros Televisa. Obtenido de: <http://noticieros.televisa.com/mexico-estados/1505/enfrentamiento-tanhuato-habria-dejado-mas-40-muertos/>
- **Redacción** (2015, 2 de mayo). PERFIL Ulises Fabián, el candidato asesinado en Guerrero. El Universal. Obtenido de: <http://www.redpolitica.mx/elecciones-2015/perfil-candidato-asesinado-en-chilapa-guerrero>
- **Redacción** (2015, 15 de mayo). Matan a candidato a regidor en Tabasco. El Financiero. Obtenido de: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/matan-a-candidato-a-regidor-en-tabasco.html>

Leyes y Códigos:

- **Diario Oficial de la Federación.** (10 de Abril de 2013). Acuerdos aprobados en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013
- **Diario Oficial de la Federación.** (21 de marzo de 2011). Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011

Bases de datos:

- **Consejo Nacional de Población.** (16 de abril de 2013). Proyecciones de la población de México 2010-2050. Recuperado el 20 de mayo de 2015, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (19 de mayo de 2015). Descarga de los datos de incidencia delictiva (Incidencia delictiva del fuero común – nivel estatal, Abril 1997-actual). Recuperado el 19 de mayo de 2015, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (19 de mayo de 2015). Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero 2014 – mayo 2015). Recuperado el 19 de mayo de 2015, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (19 de mayo de 2015). Reporte de delito y víctimas de secuestro de fuero federal 2015. Recuperado el 19 de mayo de 2015, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>



Anexos

DEFINICIONES
DE LOS DELITOS
DE ALTO IMPACTO

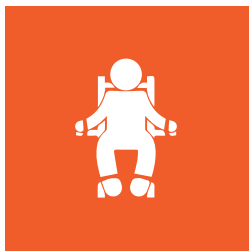
Acorde con el Código Penal Federal y la Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medio ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como "Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio".³



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 88.3% en 2012 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Este dato nos da a conocer que pese a las pérdidas económicas derivadas de la victimización, las personas no denuncian principalmente por causas atribuibles a la autoridad.



El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de "robos hormiga" no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincida con la definición del robo a negocio.



El **robo a transeúnte** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.

³De acuerdo con el formato del Comité Interinstitucional de Estadística e Informática de Seguridad Pública (CIEISP) empleado por las autoridades, el robo total con violencia, corresponde a la sumatoria de los siguientes rubros: Robo común, incluye (casa habitación, a negocio, de vehículos, a transportistas, a transeúntes, otros y sin datos). Robo a instituciones bancarias, incluye (bancos, casa de bolsa, casa de cambio, empresa de traslado de valores, otros y sin datos); y, por último. Robo en carretera que corresponde a aquel cometido contra (camiones de carga, autobuses, vehículos particulares, otros y sin datos).

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO MAYO 2015

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Se terminó de imprimir en junio 2015, en los talleres de L. Alberto Avelar F.
Mza. 421 lt. 2, Col. San Isidro, Valle de Chalco, C.P. 56617, Edo. De México.

Contacto: eif2000@hotmail.com

El tiro consta de 500 ejemplares más sobrantes.

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por esta razón, hemos continuado con el seguimiento mensual de los delitos de alto impacto social como el homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio y a transeúnte (con y sin violencia). Ello lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Mayo 2015* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o averiguaciones previas. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Mayo 2015* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios (dolosos y culposos), secuestro y extorsiones proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC adopte a partir de ahora el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP recientemente ha hecho públicas estadísticas sobre averiguaciones previas y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, a partir de este mes analizaremos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Mayo 2015* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.



www.onc.org.mx



[@ObsNalCiudadano](https://twitter.com/ObsNalCiudadano)



[/ObservatorioNacionalCiudadano](https://www.facebook.com/ObservatorioNacionalCiudadano)